

Revista de Tropas Coloniales

Propagadora de Estudios Hispano-Africanos

Declarada de utilidad por Real Orden

CEUTA
Abril - 1924

DIRECTOR

Excmo. Sr. D. Gonzalo Queipo de Llano

Año I
Número 4

HABLEMOS DE RECOMPENSAS INSISTIENDO

A pesar de la gran extensión que dimos a nuestro artículo anterior, volvemos a tratar de este mismo asunto que creemos tan interesante, tan de actualidad, mientras tengamos que combatir en Marruecos, que no sólo no quedará agotado el tema, sino que invitamos a todos nuestros compañeros a que, con la alteza de miras correspondiente a su importancia, traigan sobre él a estas columnas, sus opiniones personales o estados de opinión que refuercen las ideas que vamos exponiendo o las desvirtúen. Venga la discusión, que de ella sale la luz, según el proverbio y deseamos vivamente que esa luz resplandezca de tal manera que no quede el menor espacio en la penumbra, en la que pueden quedar velados los obstáculos, por insignificantes que sean, suficientes sin embargo, para dificultar la obtención de garantías necesarias para el acierto.

Como dijimos en nuestro programa publicado en el primer número de nuestra REVISTA, guardamos y guardaremos el mayor respeto para las opiniones ajenas seguramente inspiradas, como las nuestras, en el bien de la colectividad y en beneficio de la Patria.

La importancia del tema bien merece que de él se ocupen todos aquellos a quienes interesa que exista en el Ejército la interior satisfacción.

El «Reglamento de Campaña», esa maravilla que, vigente desde el año 1882, no ha podido ser modificado ni habrá quien se atreva a hacerlo en mucho tiempo, expresa perfecta, concisamente toda la importancia de este asunto, en su artículo 563 que dice: «En la distribución de recompensas por acción de guerra, importa mucho al buen espíritu y disciplina del Ejército, la equidad y la justicia para que recaigan sobre el mérito reconocido y comprobado. Y siendo la pública notoriedad el galardón máspreciado para todo buen militar, no se debe rebajar su estima con la excesiva prodigalidad». Y el último párrafo del artículo 562 dice: «La relación oficial de un combate, suscrita siempre por el jefe superior que le haya mandado, debe referir con claridad y exactitud los hechos y resultados más importantes, con sobriedad en el elogio de las tropas o individuos que más se ha-

yan distinguido». Preceptos admirables que se debieran seguir por todos y a lo que debe tender el «Reglamento de Recompensas en tiempo de guerra», procurando una mayor concretación de hechos y servicios recompensables, con indicación de recompensa que se debe conceder en cada caso y haciendo que los procedimientos empleados para esclarecer los méritos no se presten a interpretaciones.

En nuestro artículo anterior indicábamos que en nuestra opinión las recompensas debían de ser de tres clases; respecto de la primera, no creemos que exista la menor duda y que todo aquel que piense rectamente, aceptará cuanto expusimos. Las de la segunda clase serán siempre, en nuestro concepto, las que se presten a mayor discusión.

¿Hasta dónde llega el valor sereno, aquella cualidad que indicábamos en nuestro artículo anterior debía de tener todo militar? ¿En dónde empieza el valor extraordinario, el heroísmo? ¿Puede ser igualmente extraordinario el valor de quien resiste detrás de las alambradas y los muros de una posición y de quien resiste en campo abierto? ¿Es necesario o innecesario un rasgo de valor? Estas y otras muchas preguntas que pudiéramos escribir, indican la ilimitación del campo que puede ser objeto de discusión.

Dijo Aristóteles que: «las pasiones de la misma especie producen en nosotros tres afecciones diferentes: dos viciosas y una virtuosa. Así, la cobardía todo lo teme y peca por falta; la audacia no teme nada y peca por exceso. El valor, que es el término medio de uno y otro, sólo teme cuando preciso es temer».

«La prudencia aprecia y combina los bienes y los males; delibera lentamente y determina nuestra elección del modo más conforme a nuestros verdaderos intereses. La más eminente de nuestras cualidades es la sabiduría y la más útil la prudencia. La sabiduría está en la teoría y la prudencia en la práctica».

«Conduciéndose siempre la prudencia por motivos honestos y exigiendo cada virtud la perseverancia, muchas de las acciones que parecen dignas de elogio, pierden su valor desde que se las descubre el principio».

«Los unos se exponen al peligro, por la esperanza de una gran ventaja y los otros por miedo a ser vituperados; ni los unos ni los otros son valerosos; quiten a los primeros la ambición y a los segundos la vergüenza y ellos serán quizás los más cobardes de los hombres».

«¿Cuál es el hombre valeroso? Aquel que impulsado por un motivo honesto y guiado por la sana razón, conoce el peligro, lo teme y sin embargo se precipita en él».

Creemos muy dignas de nuestra meditación esas admirables ideas. Se nos objetará, que lo que es preciso es que la oficialidad o quien mande tropas dé muestras de ese valor extraordinario cuando sea preciso, sin detenerse a considerar los móviles que las engendran, pero justamente por eso hemos reproducido estas líneas, para reforzar autorizadamente nuestra modesta opinión ya expuesta, de que también puede pecar por exceso quien mande tropas, no debiendo ser considerados como hombres valerosos sino temerarios, quizás más dignos de castigo que de recompensa. Es decir, que los actos de valor extraordinario pueden ser necesarios o temerarios.

Los primeros son aquellos que realiza un individuo al frente de su tropa que, al verse sorprendido o atacado en condiciones de inferioridad, resiste serenamente y con un alarde de extraordinaria energía que transmite a sus soldados, consigue dominar la moral del adversario, rechazándole y haciéndole romper el combate. Son aquellos que realiza quien, al frente de sus soldados a los que transmite su espíritu en una posición defensiva, utiliza habilidosamente todos los medios de defensa contra un enemigo considerablemente superior conservando serena su inteligencia, que le permite obtener el mayor partido posible de los inferiores medios de combate con que cuenta para resistir hasta donde humanamente sea posible.

Estos hechos, deben ser premiados con la Cruz Laureada de San Fernando.

Si al realizar los hechos primeros que indicamos, independientemente o formando parte de unidades superiores, se ponen de manifiesto cualidades que supongan en quien las ejecuta, condiciones para estar incluido en las recompensas de 3.ª Clase, entonces deben ser recompensados con la Laureada y con el empleo.

Los que realicen actos de valor extraordinario, innecesarios o temerarios, deben ser castigados por su temeridad, pues exponerse deliberada o inútilmente, o exponer en igual forma a sus soldados sin otra finalidad que poner de manifiesto su temeridad, es difícil pueda conducir a buenos resultados. Mas si éstos resultasen alguna vez afortunados, debiera tenerse en cuenta lo ocurrido en un combate que precedió a la batalla de Mantinea, en el que un espartano llamado Isadas, casi un niño, atravesó las legiones lacedemonias y se arrojó sobre los tebanos sin más armas que una pica y una espada, derribando a sus pies a cuantos se le opusieron. Los Eforos le adjudicaron una corona por sus hazañas; pero le impusieron una multa por haber peleado sin coraza y sin escudo.

En cuanto a las recompensas de tercera clase, es seguro que su adjudicación será también objeto de discusiones.

Todos, quien más, quien menos, nos consideramos con una inteligencia superior (Nosce te ipsum), y por eso

creemos que siempre procedemos mejor que los demás.

«todo es según el color
del cristal con que se mira.»

Sobre esto, está la existencia de imaginaciones que cuanto más piensan sobre una cosa, más y más van modificándola, dándole forma distinta, adaptándola a su manera de pensar, hasta tal punto, que expuesta después de algún tiempo, nadie sería capaz de reconocerla, apareciendo como una verdad... tan solo para aquella imaginación que la reformó.

Considérese que ocurrirá cuando un mismo hecho sea modificado por varias de estas imaginaciones que pueden tomar parte en un mismo hecho de armas, cuando pasados unos meses se quiera reproducir su desarrollo. Es muy posible que si se examinasen muchos de los expedientes formados o que se pudiesen formar después de transcurridos plazos racionales, se observasen estas discrepancias de que hablamos. Por esto creemos firmemente, repetimos, creencia que tienen también cuantos han tenido la amabilidad de hablarnos de nuestro anterior artículo, que en los momentos, en las horas que siguen al combate, cuando aún dura la impresión de esa comunidad de anhelos, de deseos de colaborar en la obtención de la victoria economizando sangre hermana, si es preciso, a costa de la propia; cuando el alma se enciende en santos deseos de vengar al compañero caído o en agradecimiento por el auxilio recibido en momentos críticos, es tan solo cuando, cortando opiniones y aclarando detalles, sobre el mismo campo de la acción, a ser posible, puede obtenerse un resultado muy aproximado a la verdad.

Pero si se deja pasar el tiempo y el terreno de las recompensas es abonado con mezcla de fragilidad de memoria, intereses comunes o de compadrazgo y algunos estímulos de venganza, quedará perfectamente dispuesto para que en él germine la injusticia.

Aquí hemos de repetir una vez más, que tampoco creemos que haya existido nada de esto; que hablamos y hablaremos siempre de estos asuntos hipotéticamente; que no nos referiremos ni remotamente a casos concretos, que procuraremos desconocer.

Emplearemos la hipótesis con frecuencia para reforzar nuestra argumentación, faltos de otros medios adecuados, para conseguir llevar al ánimo de nuestros compañeros el convencimiento de la rectitud y bondad que asignamos a nuestras ideas.

Volviendo a nuestro asunto, insistimos en nuestra interpretación del Reglamento.

El art.º 14 del de Recompensas citado, previene que «cuando algún Jefe de Cuerpo o Unidad, tenga por propia observación o por noticias recibidas; conocimiento de un hecho o servicio distinguido o meritorio por cualquiera de sus subordinados, lo participará a su inmediato superior especificando, separadamente para cada individuo, el motivo del mérito contraído».

El art.º 561 del «Reglamento de Campaña» de acuerdo con aquel texto, dice que «el parte que es el que a la mayor brevedad da por escrito todo comandante de unidad independiente a su inmediato superior»... irá acompañado de «una relación nominal de los individuos de todas clases que más se hubiesen señalado por su comportamiento, expresando los hechos que motiven la recomendación» siendo los Jefes de Cuerpo, según el párrafo 3.º del art.º 564 «responsables en primer término bajo su honor y su conciencia, al elevar al General comandante de su brigada, la relación de méritos de sus inferiores».

Y los artículos 33 y 34 del Reglamento de Recom-

pensas, disponen que es preciso figurar en esas relaciones, hechas «a la mayor brevedad» para que acompañen al parte, no a la relación de la acción, y por lo tanto hechas en momentos inmediatos a la terminación del combate. Tramitadas las distinciones en la forma que expresa dicho art.º 14, «el Comandante en Jefe, si lo acepta, lo incluirá en relación que mandará publicar en la orden general, citando en ella como distinguido al autor del hecho o servicio a que el parte se refiera, etc.» y el art.º 19 añade, que «publicadas en la orden general estas relaciones de distinguidos, podrá reclamar inclusión en ellas, dentro del plazo de ochos días, todo aquel que se considere con méritos para figurar en la relación.» Del estudio y relación de esos dos textos, no nos queda la menor duda. La información, debe ser inmediata a la terminación del combate, debe llegar con la mayor brevedad al General o Comandante en Jefe quien inmediatamente debe, si la acepta, ordenar su publicación en la Orden General. Mas si aceptamos esto, habrá que convenir: 1.º—En que, en general quizás no se haya observado desde que se publicó el reglamento vigente. 2.º—Que no puede darse una Medalla Militar ni un empleo a quien no figuró como tal, en la relación de distinguidos que acompañase al parte de la acción. 3.º Que se debe procurar no dar ocasión para que espíritus poco piadosos, puedan pensar, se den casos en que se hagan expedientes de juicio de votación sin otra causa, que la de que a alguien, se le haya echado abajo, otro que tuviese anteriormente, cosa que nosotros, desde luego, no podemos creer.

Habiéndose dispuesto que, con arreglo al artº 12, se den las recompensas por periodos de seis meses y debiendo ser la antigüedad de los ascensos que se concedan la de la primera vacante que se produzca, después de la fecha de la concesión, con arreglo al párrafo 2.º de la regla 4.ª apartado A de la base 10.ª de la Ley de Bases para la reorganización del Ejército, de 29 de Junio de 1918, que solo caprichosamente puede suponerse modificada por la condicional que se puso en el Reglamento de Recompensas aprobado por R. D., parece natural que con objeto de no perjudicar a quienes se hicieron acreedores al ascenso, se encuentren los expedientes terminados y aprobados, al concluir el periodo o con la mayor rapidez ejecutados si la acción que se recompensa tuvo lugar al final de aquel.

Perfectamente aclarada, en nuestro concepto, la interpretación que damos al Reglamento, vamos a indicar, siquiera sea muy brevemente, acciones que se deben premiar con el ascenso.

Desde luego, no podemos estar conformes, con que se adjudique esta recompensa a quienes tuvieron la suerte de encontrarse en muchos hechos de armas, si en ellos no demostraron cualidades sobresalientes.

El art.º 34 habla de los «que se hubiesen distinguido notoriamente con actos de su propia iniciativa, o en cumplimiento de órdenes recibidas y en ambos casos, con su intervención personal y directa, a consecuencia de los cuales se hubiese logrado cambiar la faz de un combate, etc.» Quien pone en ejecución una iniciativa, demostrando poseer golpe de vista, valor de la responsabilidad que contrae y sale triunfante en su empeño, es acreedor a que se le premie con el ascenso. Pero no se deben confundir las especies. Si un jefe de una columna o tropa que combate independiente, por una concepción errónea la coloca en una situación crítica, y para salir de ella realiza un rasgo de energía del que resulta el éxito, no merece recompensa, puesto que no habrá realizado otra cosa que el cumplimiento estricto de su deber, puesto que el art. 314 del Reglamento Tá-

tico de Infantería atribuye al jefe la obligación de «enmendar las direcciones seguidas en el avance o restablecer el combate limitando los descalabros».

Para un jefe de Estado Mayor, no se podrá alegar como mérito que «reanimó el espíritu caído de las tropas» sin que haya caído sanción sobre el jefe de aquéllas. Un jefe de E. M. podrá encontrar con facilidad ocasiones en que poner de manifiesto el golpe de vista y otras cualidades que conceptuamos necesarias para merecer el ascenso. Por su misión de suministrar al General «datos y noticias sobre el giro del combate», ha de recorrer el frente constantemente. Si en el cumplimiento de este deber apreciase movimientos del enemigo que debieran ser contenidos, o propios que realizados con oportunidad pudieran facilitar la victoria y emplease la «oportuna iniciativa en algunos casos» que le asigna el art.º 26 del Reglamento, estaría justificado su ascenso.

La acción semejante de jefes subalternos de las otras armas, es la que puede considerarse aludida por dicho artículo 34. Mas téngase en cuenta, que toda iniciativa que no se considere absolutamente necesaria debe ser castigada con la mayor severidad, puesto que, en caso contrario, la multiplicidad de las iniciativas conduciría seguramente al desastre.

Esto nos lleva, como de la mano, a una de las objeciones que se han hecho a nuestro artículo anterior, cuando decíamos: «También debe evitarse que se concedan ascensos, por servicios prestados ajenos a la carrera del favorecido». Se nos ha dicho que eramos injustos al decir que no debe de ascender en su Arma, de Infantería por ejemplo, quien es un brillante aviador. Para contestar, me limito a copiar algunas líneas del valiente, del sincero artículo «Madera de Pilotos» que en el segundo número de esta Revista, publicó el capitán de Infantería Piloto aviador, D. Alberto Bayo. «Yo siempre he pensado que para volar no se necesitan estrellas en la boca manga. Es ello tan fácil y está eso ya tan generalizado, que se cuentan en el mundo por centenares las señoritas aviadoras tan solo por practicar la aviación como deporte.»

Al que realice volando actos de valor premiensele como tales; pero no se le ascienda en su escala sin haber demostrado aptitud para el mando.

Otros nos dicen, que al mostrarnos, disconformes con la R. O. reciente, que citábamos, hemos omitido hablar de la preferencia para el ascenso que se otorga a los directores de las Academias y se nos pregunta si estamos conformes con aquella. Con la sinceridad que nos caracteriza, hemos de decir, que no hubiésemos suscrito esa disposición, si por un milagro hubiésemos desempeñado el cargo de Ministro, porque quien llegue a ocupar la Dirección de una Academia, pudiera no haber tenido ocasión de demostrar dotes de mando ante el enemigo, o teniéndola, hubiese dejado que desear.

Por último, insistimos en cuanto hemos expuesto referente a las recompensas concedidas por elección, que deben tener por base los servicios prestados en Marruecos frente al enemigo, consistente en adelantar un tanto por 100 en las escalas respectivas, tras plazos de tiempo en el campo, llenando determinadas condiciones, con lo que habrá estímulo y sobraré oficialidad que voluntariamente venga a contrastar su aptitud, arrojando el peligro que vendrá a buscar, pues sabido es que si en lugar de venir a Marruecos, hubiesen quedado destinados en alguna Zona de Reclutamiento, no purgarían hoy algunos sus errores o sus ofuscaciones y la verdad: jeso es muy triste!

Gonzalo QUEIPO DE LLANO.

PASIVIDAD E INACCION

Por el Tte. Coronel FRANCO

La *pasividad y la inacción*, son en la guerra forzosos aliados del vencido. Estudiar los más elementales principios del arte militar, detener la vista en las páginas guerreras de la historia, revisar las campañas coloniales de las distintas naciones, y en todo encontraréis la confirmación a estas palabras.

Por mas que queramos definir el protectorado marroquí, por mucho que ansiemos la paz de Marruecos, de hecho existe un problema militar que solucionar, una guerra en que vencer, y en ella, la inacción y la pasividad conducen irremisiblemente a ser vencidos. No es posible permanecer quietos desempeñando la eterna parodia de un protectorado, que para ejercerse necesita autoridad y fortaleza, ya que una y otra, desde su máximo esplendor (en la primavera del 21) han ido cayendo al compás que crecieron los desplantes y rebeldía del pueblo protegido.

La guerra en Marruecos ha tomado distintos derroteros. No son estos los tiempos, «en que sentados en la puerta de casa hemos de ver pasar el cadáver del enemigo,» el proverbio árabe se ha esfumado tras las densas nubes de nuestro revés, y la vieja y desacreditada política de atracción, se estrella contra la rebeldía rifeña, que solo vé en nuestro deseo de paz un seguro temor para la guerra... No es posible sostener el «mito»: del llamado estado de paz y operaciones de policía. No olvidemos que siempre los heraldos pacíficos de la nota oficial han tenido el triste eco de contratiempos y agresiones, ¡como si el azar quisiera dar un mentís a nuestras palabras!..

Aquellos procedimientos de atracción y política, útiles y aun necesarios, sometido el enemigo o vencidos sus focos de rebeldía, son perjudiciales cuando en nuestro frente se mantiene latente el fuego de la guerra, los cañones truenan en enorme paqueo, y la *arbaia* y el fusil acechan desde las barrancadas a nuestros centinelas; toda suavidad y política en esos momentos es dejar impunes las agresiones, y al crear intereses en la guerra se aleja indefinidamente la hora de la paz.

Los sucesos del 21 marcan una revolución en la guerra de Marruecos, el valor efectivo de las unidades ha bajado de nivel y los efectivos antes fuertes para resolver una situación, son hoy reducidos e impotentes. La rota de Anual ha sido fatal enseñanza para los indígenas, y los sometidos de ayer, en su fanatismo rencoroso, creen posible una nueva matanza de *arumis* (*) y un nuevo triunfo del estado de anarquía.

La historia de Marruecos posee una fuente de enseñanzas reveladoras, de las que en vano nos alejamos. El

tiempo corre..., la historia se repite..., y lo mismo en las montañas del Atlas que en los riscos del Rif y de Yebala sigue perenne el odio de la raza, y sus rescoldos, solo esperan el viento de un azar para arrancar la llama...

Parece que fué ayer cuando Moha Ben Hamú, kaid de los Zaian, conversa con los notables a las vistas de Marraquex y cuando estos celosos de su independencia le reprochan sus tratos con el Majzén (el gobierno) él les dice: «confiar en mí, la guerra no puede hacerse sin armas municiones ni dinero y no lo tenemos, el Majzén nos dará de todo y entonces... cuando este se debilite... será nuestro día...» y así llegó para las gentes de Kenifra la hora de su independencia, aquella en que las armas del Majzén brillaron con los rojos reflejos del odio berebere y el Gobierno fué impotente para dominarlos... ¡Cuántas veces después se repitió la historia?... La psicología de los pueblos bereberes, fanáticos e impresionables, imprime grandes cambios en la actitud de las kabilas, y basta un jefe prestigioso o Santón melencolado para turbar y aun levantar kabilas y aduanares... Aceptan con resignación coránica el mando del más fuerte, pero aprovechan toda ocasión de recobrar su independencia.

La época en que la política, el tiempo y el dinero facilitaban nuestra labor, y la razón parecía acompañar a los prudentes y tímidos en operar, dejó paso a ésta en que la pasividad y la inacción pueden ser un engendro de reveses y contrariedades. No es la guerra oficio de pasivos; en ella encarnan la actividad y la energía, la iniciativa y la voluntad, y los que no sientan en la campaña la actividad del bien obrar, los que encubran tras de suicida pasividad su indecisión e ignorancia, los que no acierten a vislumbrar tras el empeño el resplandor de la victoria, o se sientan sobrecogidos por la responsabilidad o el temor, recuerden la máxima napoleónica que dice: «la guerra es un juego serio en el cual se puede comprometer la reputación y el país, y cuando se es razonable se debe sentir y conocer si se ha nacido o no para el oficio», y dejen el paso franco a los más aptos o capaces.

La primavera del año 24 puede abrir un paréntesis en nuestra actuación...; pero antes de que nuestros economistas nos hagan las cuentas de la guerra, preciso es que apaguemos los focos de rebeldía y en las zonas sometidas reine la tranquilidad y confianza aseguradas por el desarme. De otra manera el más ligero viento podrá convertir en pavesas nuestro edificio.

F. FRANCO BAHAMONDE.

(*) Cristianos.

LA CUESTION DE ALHUCEMAS

III

Por Enrique ARQUES.

En los artículos anteriores hemos estudiado esta interesante cuestión bajo sus aspectos militar y político, aunque advirtiendo que fueron solo apuntamiento de datos, sin la pretensión de haber abarcado en el limitado espacio de un trabajo periodístico toda la cabal importancia de un tema que hoy es la preocupación más grande de la vida española.

Dedicaremos, pues, este tercer artículo a tratar otro aspecto, quizás más interesante todavía: el que nos ofrece el contacto del Rif con la zona francesa. Es decir, el que pudiéramos llamar de *política exterior*.

Nuestro protectorado tiene una frontera con la zona francesa, de más de cuatrocientos kilómetros. Casi todo el Rif limita con la zona francesa. Los rifeños pueden mantener indefinidamente su rebeldía, en tanto tengan libres sus líneas de comunicación con los grandes mercados de Uxda, Taza y Fez. Porque establecida así la corriente de relaciones, las kabilas no precisarán del abastecimiento en nuestros zocos. Su resistencia encontrará siempre un ancho campo de refugio, aun en el caso extremo de que ocupáramos toda la costa y batiéramos a los de Beni-Uriaguel en su propio terreno. A lo largo de toda la extensa frontera, resbalaría la fuerza de la harca y después, rehecha y fuerte, volvería a caer sobre nosotros en cualquier sitio. A un enemigo así es imposible quebrantarle ni someterle... Tantas y tantas cosas han pasado en Marruecos, que ya no se puede—declarémoslo pronto y francamente—llevar adelante nuestro protectorado en el Rif si no es contando con una leal y firme colaboración con Francia. Mutuamente nos necesitamos porque el enemigo es común. Y común es también la obra de colonización civilizadora a que nos obligamos ante el mundo. El Tratado de 1912 al señalar la frontera separativa de las zonas de influencia española y francesa, no pretendió jamás alzar con ella una barrera infranqueable, una línea que rechazara y desuniera, sino más bien estableció un lazo de cordialidad que nos fundiera para siempre en la misión gloriosa de proteger y educar a un gran pueblo.

Y, sin embargo, no es así. Esa frontera parece un foso donde acaba y se hunde el interés de los dos protectorados. Allí nos miramos casi como rivales. No es posible tender una mano amiga.

Y mientras, al calor de esta callada discordia, las kabilas rebeldes imperan libremente, y nos hacen una guerra cruel, y cada vez crece más el movimiento de resistencia, que no es solo contra España o Francia, sino contra la civilización que representamos, que es aquí en Marruecos el compromiso de todas las naciones que firmaron en Algeciras.

Y así puede darse el caso asombroso de que se lea constantemente en la Prensa la noticia de que «Pajarito», Haddú Kahal, Abdelkrim bel Hach Ali, El Hadi, Muley Ali y otros cabecillas y servidores de la rebelión

rifeña pasean y negocian descubiertamente, ostentosamente, casi provocadoramente, por Uxda, Taza, Fez, Tánger, sin que sientan jamás la más leve molestia de una amenaza... ¿No se paseó hace poco por Europa casi triunfalmente, una embajada rifeña que nos fué desprestigiando y deshonorando, sin que hubiera nadie que pusiera freno a sus propagandas de falsedades?...

Y como estos contratistas de la guerra rifeña van por todas partes ofreciendo, además de su propaganda política, fabulosas empresas de minas y negocios enormes de monopolios, sin olvidar algún que otro contrabando de armas y municiones, al olor de las pingües ganancias, es natural que acudan los aventureros de todas las clases y nacionalidades, quienes alientan en el campo enemigo la rebeldía contra España.

Y esto, sea como sea, debe acabar.

Es absurdo que los convenios de extradición no alcancen a estos rebeldes que van a tierras extranjeras, no a buscar refugio y olvido, sino a procurarse por todos los medios más elementos para continuar la guerra contra España.

Y España, que por mandato internacional ejerce en Marruecos un protectorado, tiene derecho a pedir, a exigir, que todas las naciones le presten asistencia en esta generosa obra de civilización.

Y, si esto se consigue, nuestra guerra en África acabará seguidamente...

¿Merece, pues, este asunto que se le dedique una atención preferente en nuestro problema africano?

Ya dijimos antes, que además de los aspectos militar y político, la cuestión de Alhucemas, o lo que es lo mismo la cuestión del Rif, nos ofrecía este otro que podríamos llamar de *política exterior*. Y los tres conjuntamente comprenden la resolución posible, según nuestro humilde criterio y nuestra larga y dolorosa experiencia.

El sacrificio dura ya demasiado tiempo y cuesta demasiada sangre...

Insistimos: España necesita y debe reclamar la colaboración de Francia en Marruecos. Es preciso una estrecha inteligencia entre los dos protectorados. Borrado ya el prejuicio de Tánger, que era el motivo principal de la viva discordia, ninguna rencilla queda...

«Hace falta—ha dicho en esta misma REVISTA León Rollín, distinguido redactor de «Le Matin»—que sin dejar de ser buenos españoles o buenos franceses, tengamos en los asuntos propios que la Naturaleza, la Geografía, entremezclaron con los de nuestros vecinos, un criterio equidistante de los criterios español y francés: un criterio franco-español, en una palabra».

Enrique ARQUES.

La política de los franceses y la marcha de Lyautey

Por el Tebib ARRUMI.

El día 1.º de Noviembre del año anterior, entraba en España, de regreso de un viaje de estudios por el Marruecos francés; el día 14 del actual mes de Abril, vuelvo a tomar tierra en el campo de aviación Latecoere de Málaga, de retorno de una nueva excursión por Rabat, Fez y Orán. No recuerdo que político francés fué el que dijo que en Africa los meses son años y los años siglos, dada la velocidad con que se suceden los acontecimientos, lo mucho que de un día para otro cambia la situación del país, y la política que le afecta; el dicho es absolutamente exacto; desde el 1.º de Noviembre al 15 de Abril, la transformación que se ha registrado en el Mogreb de los franceses, con relación a la orientación de su política, ha sido tal marcada y singular, que el cronista que esto escribe le ha ocasionado verdadera estupefacción registrar las notables diferencias en el ambiente y en los mismos hechos.

Conviene anotar una observación previa. En Francia, como en España, los asuntos de Marruecos se juzgan y estiman con dos medidas diferentes. Una medida, correspondiente a la opinión de la metrópoli, otra que expresa la opinión de los llamados técnicos que en España se titulan *africanistas* y en Francia *colonistas*. Para el africanista como para el colonista, sólo sus modos de ver y enjuiciar los hechos de Africa tienen verdadero valor; ellos tienen de la opinión de los metropolitanos un concepto despreciable, puesto que los consideran como gentes carentes de autoridad, desconocedores del fondo del problema, y enjuiciándolo como uno de tantos asuntos nacionales de política general. Por fortuna, en España como en Francia, los gestos, los impulsivismos de los africanistas y colonistas son refrenados por el criterio de la metrópoli, si a veces equivocado, en no pocas ocasiones libre de la pasión partidista de los coloniales.

En esta dualidad de conceptos y actitudes, encuentra explicación el hecho de que puede al mismo tiempo hablarse en Francia (por la voz de parte de su Prensa) de los buenos ánimos y deseos que en la República se abrigan respecto de España y su problema africano, y aún que se llegue a propalar que se desea una amplia colaboración que alcance incluso al factor militar, y al propio tiempo en el Mogreb francés, se lleven a efecto actos, se pronuncien palabras y se adopten actitudes, que distan mucho de estar inspiradas por idénticos sentimientos de cordialidad y francos deseos de llegar a una coincidencia de planes y resultados a obtener por Francia y por España en el Imperio de los Sultanes.

* * *

Es cierto, es muy cierto que Francia tiene muy adelantado su Protectorado. Vastas regiones están en ab-

soluta pacificadas, y en ellas la vida se desliza con la misma normalidad que en cualquier país europeo. En otras, aunque no se ha implantado aún el régimen civil, es notoria la autoridad de las armas francesas, y casi sin incidentes se avanza en la total sumisión de tribus hasta ayer tenidas por irreductibles. Buena parte del *Bled el Siba*, hoy es *Bled el Maghzen* y el Sultán Muley Yussef ha podido permitirse el lujo de viajar por los más apartados confines y trasladarse de Rabat a Marrakest, sin tener que ser acompañado de la inevitable numerosa Mehal-la que a sus antecesores les era obligada para hacer frente a las agresiones harto frecuentes de las bandas bereberes que ponían en peligro su autoridad y sus personas.

Sin embargo, no es oro todo lo que reluce. En primer lugar el Mogreb francés sufre las consecuencias de la guerra mundial, y pasa por grave crisis económica: sus ciudades más fabriles, Casablanca, Mogador, Rabat, se encuentran cohibidas y un poco avergonzadas de sus grandiosas «villes nouvelles» donde los franceses acumularon riquezas urbanas exhuberantes, y que hoy, en realidad, no corresponden al movimiento industrial y comercial de la nueva vida del Protectorado. Es, por decirlo gráficamente, «un traje que les viene muy ancho».

En el Bled, se registra otro fenómeno curioso, y que con razón preocupa y pone de pésimo humor a nuestros vecinos de Protectorado. *La colonización no avanza*; el indígena no quiere vender sus tierras a ningún precio, y empieza a no mostrarse propicio a entrar en asociaciones agrícolas con los europeos. Quiere el campo para sí, se aviene a cultivarlo con los procedimientos modernos, pero para él y por él. Es un indicio alarmante respecto del porvenir, y sobre todo, es una gran contrariedad para los vastos planes coloniales de los franceses.

Inquietan asimismo a los franceses, los progresos del panislamismo en Marruecos. Se han descubierto en Marrakest, y en el mismo Fez, incipientes complots de afiliados al ideal nacionalista musulmán. Todavía no tiene cuerpo el panislamismo, pero se adivina que la atmósfera no le es hostil.

Por último, la situación del Rif contribuye a sostener la intranquilidad de espíritu del Protectorado y los laboristas. Abd-el-Krim es tenido como un «Maitre de l'heure», y se cuida mucho todo lo que atañe a las relaciones con él. Es posible que las autoridades francesas no tengan hoy por hoy, ningún contacto ostensible con el jefe rifeño; pero es innegable que en la frontera del Rif, jefes de tribus ya sometidas a Francia, y en tratos políticos con ella, kaides y Cherifs de las regiones de Marnisa, Branes, Bení Amret, Gueznaya y otras, no sólo están a bien con Abd-el-Krim, sino que algunos to-

leran la estancia en territorios de la linde de los dos protectorados, de caides y mehal-las que Abd-el-Krim envía con el sano propósito de tener asegurado el paso de lo que le convenga de una a otra zona.

* * *

Tal es la situación material y espiritual en el preciso momento en que el Mariscal declara que la empresa de Marruecos entra en su tercero y último periodo, a saber, el de la *utilización*.

¡El Mariscal!... ¿Será ofenderle o menoscabar sus altos y mercedisimos prestigios; el declarar que el gran colonizador, el mago Lyautey, pacificador del Mogreb, hoy no es ya, ni para sus mismos admiradores, lo que siempre fué?... No nos queremos mostrar parte en la cuestión; nos limitamos a consignar un hecho por nosotros registrado en este viaje, y que cualquiera puede por sí mismo comprobar: en el Marruecos francés, se sigue hablando con encomio de la obra de Lyautey, se nota una verdadera complacencia en recordar sus heroicos y triunfadores esfuerzos para implantar el Protectorado, se le denomina «maestro de colonistas», pero... todo ello empleando el pretérito, porque es general el dicho: «C'EST UN HOMME FINI!»

Si, en Marruecos se da por acabado a Lyautey y su obra. Ya fué una sorpresa para los más el verle retornar a Rabat después de su grave enfermedad y operación, porque todo el mundo creyó que «el viejo lobo» no volvería. En el día en que escribimos estas líneas, hace Lyautey sus maletas para un nuevo viaje a Francia. En Rabat se piensa en despedirle ostentadamente, como se despide al que no ha de volver... ¿Por qué?... Sus enemigos (¡también él los tiene, y aun no pocos dentro del partido colonista!) dicen que está ya ha acabado para la obra de Marruecos; sus amigos no niegan que la obra a realizar es superior a las fuerzas de un hombre enfermo, setentón y minado por una larga, larguísima estancia en colonias de clima deprimente, y de arduos trabajos interrumpidos...

El hecho es que el Mariscal se va, y que nadie cree en su vuelta. Así se dice y se proclama, con el natural considerando sobre la persona del sucesor. ¡Si Poeymirau no hubiese muerto, hacia él se volverían todas las miradas...! Ahora, sin él, la desorientación es general, y en verdad que se explica, porque ni es fácil sustituir al actual Residente, ni es poco lo que aún queda que hacer a Francia en Marruecos, para coronar definitivamente la obra del gran Mariscal, de Lyautey, el Único.

* * *

Lyautey también está de pésimo humor, y quizás por todas y cada una de las razones ya apuntadas, como originarias de la inquietud ambiente que se registra en el Mogreb francés.

Este mal humor de Lyautey, lo hemos podido comprobar personalmente. Pensando en el interés que tendría para los lectores de la REVISTA DE TROPAS COLONIALES una interviú, en los actuales momentos, con el Mariscal, a nuestro regreso de Fez, solicitamos ser de él recibidos, con la esperanza (fundamentada en el antecedente de una análoga entrevista solicitada y obtenida en Octubre de Mr. Urbain Blanc, Delegado General del Protectorado, entonces en funciones de Residente, con lo que se sirvió hacernos muy explícitas e interesantes declaraciones) de obtener algún juicio interesante sobre

la situación general de Marruecos y política de España y Francia frente al problema.

La *politesse* del Mariscal, sirvió para que nos recibiera, a pesar de estarse celebrando la Asamblea del Norte Africano, y de estar preparando sus papeles y planes ante su próximo viaje a Francia. En el orden de relaciones personales, el Mariscal extremó en cordial acogida su galantería atrayente, pero... ¡estaba de mal humor!... ¡Y hasta nos parece que lo exageraba, para que nos diéramos perfecta cuenta de ello, y así lo dijésemos en España!

No quiso el Mariscal acceder a la interviú. ¡El, que con tanta profusión y frecuencia se confesó ante periodistas franceses y extranjeros, esta vez se negó a hacerlo! En tono recio hablamos de distintos aspectos de la política marroquí de España y de Francia. Se dolió de algunas cosas, protestó de otras, y en todo momento se declaró cansado, harto de las «petites histoires» con que se le abrumaba a cada paso. El temple del Mariscal le hizo *vibrar* demasiado en este sentido. Nos parecía que no quería hacerse cargo de la razón de muchas cosas que declaraba le enojaban. Nos pareció que tenía decidido propósito de que saliéramos convencidos de que él, el Mariscal, el Jefe del Protectorado Francés en Marruecos *no estaba para contemplaciones*, esas contemplaciones que son siempre necesarias para que dos litigantes lleguen a soluciones de concordia.

* * *

¿Será pasajero el mal humor de los franceses de Marruecos? ¿Obedecerá acaso a causas más hondas, o a propósitos más trascendentales de los que nosotros hemos creído ser, y ya dejamos apuntados? ¿Seguirá subsistiendo en el mañana próximo (¡de tanto interés para las cosas de Africa!) el subrayado dualismo existente entre el «Quai D'Orsay» que hoy mismo afirma desear una colaboración estrecha, incluso en lo militar, con España, y los colonistas del Protectorado con Lyautey a la cabeza — en el momento en que se asegura hace testamento — que se muestran desdeñosos, poco dados a contemporizar con nuestros deseos y demandas justas, y más propensos a repetir el vulgar dicho del pueblo español: «si lo quieres así lo tomas, y si no lo dejas», que a cantar el diplomático eje de la sana política gala que reza el eterno y sabio «doucement, doucement», con el que obtuvo la gran nación no pocos de sus triunfos internacionales?...

Por si o por no, apuntadas quedan a vuela pluma, las síntesis de las impresiones recibidas en este viaje, y como última esencia de ellas, la proclamación del hecho vidente de un bien merecido cambio de actitud frente a España, de los colonistas del Mogreb francés, operado en el transcurso de cuatro meses, y precisamente cuando resuelto el pleito de Tánger, en el que tanto se interesaba Francia, todo hacía esperar un avance en el sentido de la más íntima y cordial compenetración. No nos alarmamos, pero... ¿qué es lo que desearán ahora los colonistas?... Porque ya es sabido que cuando Francia desea algo, no suele suplicarlo dulcemente, sino reclamarlo con gesto mas o menos mosquetero, arrugado el ceño, y enhiesto y arrogante el mostacho...

El Tebib ARRUMI.

Madrid 15 Abril 24.

Misión política y táctica de las fuerzas indígenas en nuestra Zona de penetración al Norte de Marruecos.

CONSIDERACIONES GENERALES

Por Federico PITA

El General Lyautey, el Bugeaud moderno, como le llaman los franceses, en su obra de pacificación sud-oranesa, como en la penetración de Marruecos, ha sustentado el principio absoluto de la combinación de la política y la fuerza, y merced a esta afirmación, ha organizado las fuerzas indígenas y los resortes políticos en que las hace jugar de un modo especial.

Entre nosotros, acaso por no haber profundizado con detenimiento éstos procedimientos del especialista francés, se ha venido manteniendo una confusión respecto del particular que aún subsiste; nos referimos a la organización de las fuerzas indígenas y su actuación. Confundidos los papeles que han de desempeñar y mezclados sus cometidos, sin duda por exigencias del momento, no se han deslindado los campos bien limitados de la misión política de tales fuerzas y de su empleo táctico.

No existe en realidad orientación definida y clara que determine y separe la misión política de las fuerzas indígenas, de su empeño táctico, ya regularmente, ya en las llamadas operaciones de policía, que frecuentemente se encomiendan a unidades regulares, que no han intervenido en la preparación política y por lo tanto en la ejecución del plan no pueden apreciar el límite de su acción.

Tal confusión parece aclararla el tema al pedir la *misión política y la misión táctica*. Este doble cometido, se hace preciso antes de estudiarlo y reglamentarlo, referirlo a los límites en que debe desenvolverse para no caer en el error de confundir procedimientos y amalgamar conceptos diferentes.

Y para ello, no vamos a referirnos a hechos que la historia de la penetración francesa en Argelia señala como fundamentales del plan seguido en tal suerte de conquistas, ni a cuanto en el periodo que llevamos ejerciendo el protectorado realizamos al efecto en nuestra zona: sería repetir aciertos y fracasos que en ambas regiones se realizaron y establecer desde muy lejos o desde muy cerca, fundamentos y normas de proceder, que la experiencia de verdaderos peritos en material colonial, nos da contrastados por el éxito obtenido en la aplicación.

Y según ellos, toda penetración armada en países como Marruecos, debe ir precedida de una labor política que no solo inspire confianza en los indígenas, sino

que tienda a preparar el avance con las mayores garantías de acierto y el menor número posible de bajas.

¿Cómo ha de realizarse esta preparación?

Esto es lo difícil; parece sencillo realizar esta aspiración base de éxitos, sino de la ocupación del país, con el menor gravamen para la nación que lo intente, y sin embargo, está rodeada de dificultades inmensas.

Los franceses y nosotros mismos, hemos atendido a esta finalidad, diferenciándonos en los procedimientos de ejecución, aunque en el fondo, la orientación haya sido única. Y esto ha sido por virtud de confundir conceptos o *traducir* erróneamente aquellos procederes seguidos por nuestros vecinos para utilizar las fuerzas indígenas en esas misiones políticas que ahora trátase de restituir, sin olvidar la eficacia táctica de sus unidades *ad hoc* y la articulación que deben tener en este orden, con las fuerzas de un ejército colonial.

Y claro está, al ocuparnos de la misión política de tales fuerzas, aparece como base de toda ella, centro alrededor del cual giran y con el cual articulan sus movimientos, la oficina árabe, primer jalón de la hegemonía política del invasor en África.

Pero la oficina árabe con vida propia, con recursos propios, con fuerza propia, que le permitan realizar la difícil misión de que está encargada y en la que pueden y deben ejercer influencia política cuantos indígenas forman su personal.

Las oficinas árabes, *traducción* aunque no *literal* de los *Bureaux arabes* franceses, han adolecido entre nosotros de un defecto de origen que fué causa de su poca eficacia: la falta de orientación única y la diversidad de su colaboración, que debió ser común y bien establecida desde el principio.

Por esto, sin duda, en sus primeros pasos operaban sin auxiliares, sin fuerzas indígenas, que aunque les estaban afectas, gozaban de independencia y se dedicaban a operaciones marciales, más que a misiones políticas.

La oficina árabe, centro propulsor de la política de las tropas indígenas a ella afectas, es el primer elemento de penetración en el país y de preparación del mismo para la dominación española.

Se comprenderá por estas razones, que ha de ser mantenida, más como elemento político, que como organismo de fuerza y siendo esto así, puede afirmarse que las tropas indígenas que desarrollen su labor, que

formen sus elementos de exploración y penetración, no han de operar ciertamente a tiros.

Para esto, huelgan los medios inmensos con que la oficina cuenta y los auxiliares que puede y debe encontrar en el país.

Es la oficina, la dirección de la *política de las fuerzas indígenas*; y lo es precisamente, porque la actuación que les obligue a realizar, ha de ser consecuencia de la orientación política seguida en la penetración del país.

Esta razón fundamental, hará comprender porque las fuerzas indígenas en su misión política, han de estar íntimamente ligadas a estos organismos. Son los que irradian la acción que los *goums* en Argelia y las *mías* en el África española, deben realizar con verdadero fin político; por esta causa ha de pretenderse que el organismo oficina y las fuerzas encargadas de secundar su labor, sean un todo homogéneo y relacionado, para que la unidad de dirección no se quiebre y puedan uno y otras, merecer la confianza del indígena, en su misión de atraer voluntades.

La oficina indígena debe ser un organismo *eminente pacífico en sus procedimientos*, y debe serlo, porque si fundamenta su acción en los resortes políticos y entre estos tiene un campo inmenso de desarrollo, ya en el orden económico, ya en el religioso, ya en el judicial, a la intervención en estas esferas ha de llevar su actuación y para realizarla con fruto, es preciso que las tropas indígenas a ella adscritas tengan el más acentuado carácter pacífico posible, sin que esto excluya de ellas la necesaria preparación militar utilizable cuando la ocasión llegue.

La acción de la fuerza no conviene emplearla en Marruecos desde los primeros momentos de la penetración, por propia conveniencia. Es preciso dar espacio al conocimiento del país, de su topografía, de las fuerzas enemigas, de los medios con que podrá contarse en todo avance. Por no haber tenido esto en cuenta, sufrimos más de una equivocación: para evitarlas, debe emplearse el procedimiento contrario, con él se conoce la geografía, los detalles útiles al plan marcial, los recursos del país, los enemigos, todo lo que nos puede representar un factor favorable para el día de la contienda.

Este es el papel de la oficina indígena y de las fuerzas afectas a ella. Por esta causa, el Teniente Coronel Frich, en su obra sobre la penetración en África ha enumerado las condiciones en que debe limitarse y desarrollarse el mando de los directores de tales centros; «el jefe de las oficinas debe de poseer cualidades que se reúnen difícilmente, a saber: experiencia, sensatez, paciencia, viveza y habilidad unidas a una actividad constante y a una energía y vigor en todos los momentos.»

«La acción política debe apoyarse en el conocimiento del país y de sus habitantes; hay pues que estudiarlos con cuidado.»

Y abundando en cuanto venimos exponiendo y exponeremos, dice en su libro referido que «hay que organizar un servicio sanitario anejo a la oficina de asuntos indígenas, cuidando que ambos establecimientos se encuentren fuera del recinto ocupado por las tropas a fin de facilitar el acceso de los indígenas».

Es decir, que tanto la oficina como sus fuerzas, no han de aparecer con carácter militar de conquistadores, sino con el de simples penetradores que van a relacionarse con los naturales para todos los fines, menos el marcial.

Y tan es así esto, que llevado tal jefe de un sutil espíritu de observación y de un perfecto sentimiento de la

realidad, les adjudica a los indígenas incorporados al elemento penetrador una misión política, reducida, pero utilísima. «Emplear los Spahis vestidos con albornoz local, blanco, negro o rojo, o hacerles desertar con sus caballos para que finjan mejor su misión, da resultados excelentes en la exploración y busca de datos útiles y necesarios.»

No es necesario fortalecer más nuestros argumentos a favor de la característica política de cuanto venimos analizando.

Todo lo que hemos leído en libros de técnicos y la experiencia y observación nos ha sugerido, corrobora el criterio propio de que la existencia de la oficina se debe a la acción política, como el éxito de los indígenas empleados por ellas, será tanto mayor, cuanto más los separemos de la función militar, y por esto afirmamos y después demostraremos concretamente, que al organizar las tropas afectas a dichos centros debe hacerse del modo especial que exigen las intervenciones políticas de ellas, asignándolas no solo con carácter de permanencia, para facilidad del mando, sino para mejorar la misión política de cuantos las integren, por el mayor conocimiento del país y de sus características.

Este procedimiento fué el seguido por el general Liautey en Argelia y lo exponía en detallada memoria al Presidente del Consejo de Ministros del Gobierno francés en el año 1908. Se proponía «establecer un estado de seguridad después de corrientes de cambios comerciales» y merced a esta política de penetración pacífica, de relaciones político-económicas, auxiliada cuando fué necesaria por las operaciones de castigo, se crearon líneas de comunicación, enfermerías, escuelas, etc., que tornaron fácil y poco sangrienta la conquista del país. Y esta labor se copió en la campaña de la Chaoüia, en donde se realizaron obras de higiene, de comunicación, y se llegó a un límite de relaciones tal, que los mismos indígenas pedían mejoras y contribuían a ellas. He aquí el triunfo de las oficinas indígenas y de la política realizada por las fuerzas a ellas afectas, como ejecutoras de sus iniciativas.

Pero al analizar esto, no debe olvidarse que Liautey, ha determinado primero una norma de política general que se sigue en colaboración bien definida y limitada por todos los que en ella figuran, porque es de tal suerte el país marroquí, que una equivocación atrae el descrédito y el juicio adverso, de quienes acaban por despreciar al equivocado. No debe de olvidarse por quién sea el director de la política en Marruecos, que la política da más triunfos que las armas y que para desarrollar la útil a los intereses de la Patria, es necesario comenzar por no pedir más de lo que se pueda conceder y evitar, el que por exigencias debidas al desconocimiento del país, se vaya al combate antes de haber vencido por la sutileza o el egoísmo.

Todo lo dicho, indica la conveniencia de que las oficinas indígenas y las fuerzas a sus órdenes, sufran cierta modificación para convertir su acción casi militar, en verdadera acción política, como base de la que han de realizar las fuerzas indígenas: según pide el tema en su primera parte.

Federico PITA

Apuntes para nuestra actuación en Marruecos

Por Manuel del NIDO

No es idea nueva que para dominar o proteger un pueblo, es tan esencial conocer su modo de ser, que sin este primer paso no es posible dar otro alguno.

Por lo que se refiere a Marruecos, así se preconiza por los franceses en sus libros, folletos, revistas y conferencias; pero no son los franceses los únicos que escriben y tratan de esta cuestión, sino que nosotros, aunque en un plano más modesto, también tenemos algunas obras muy apreciables, y entre ellas podemos citar el «Manual del Oficial en Marruecos»; debido a la pluma del Auditor General del Ejército D. Serafín Estébanez Calderón, que lo escribió el año 1844. Pocos años antes, en 1836, fué nombrado Auditor General del Ejército del Norte que mandaba el General Fernández de Córdoba, que nombró además a su Auditor, Jefe político (Gobernador civil) de Navarra, desde cuyo puesto, y sin abandonar la misión de su cargo en el Ejército, prestó señalados servicios al que acaudillaba el citado General. El libro que nos referimos, uno de los muchos que escribió, le valió entrar en la Academia española; y su publicación, la justifica el mismo autor en el Prólogo, en el que dice:

«Tanto se ha hablado en estos días de nuestras desavenencias con Marruecos, tales pormenores se contaban de los preparativos que se hacían para tomar pronta y ruidosa reparación de ofensas recibidas (que a ser como las abulta la fama, llenan de enojo a todo español), que creímos de algún útil familiarizar al público con algunas nociones y noticias acerca de aquellos países, si cercanos a nuestra España que casi con la mano se les toca, tan apartados hoy por la lejanía de toda comunicación o trato, que nadie acuerda haberse ocupado de ellos, ni en una lectura ni en un estudio. Y en verdad que es falta hasta notable, porque si bien aquella sociedad semi-bárbara no ofrece aliciente para las consideraciones del filósofo, ni la monótona y pavorosa relación de los puñales y tósigos de su historia, hacen sabrosas las investigaciones del historiador, todavía lo enlazados que estuvieron en algún tiempo los destinos de ambos países en tiempo de los árabes, las posesiones que allí hemos tenido y de las que conservamos algunas como muestra de tanto tesón y más que todo el porvenir que allí se brinda a nuestra Patria, norte a donde se dirigió constantemente la política de Fernando V el Católico, deben fijar hondamente la atención de todos los españoles. Por ello y porque el Gobierno al tomar la resolución que más cumple a su dignidad y discreción y

a la honra del pueblo que rige, encuentre la opinión ilustrada algún tanto, ya pronta y prevenida para seguir sus inspiraciones, ya entendida, y docil para aguardar mejor coyuntura, hemos bosquejado el cuadro Geográfico, Estadístico, Político y Militar de Marruecos, para que con una rápida ojeada pueda el curioso formar una idea de la extensión, poder y recursos de aquel imperio, de las vicisitudes que ha corrido y de las posesiones que los peninsulares han tenido en aquel suelo».

«Muchos libros así antiguos como del día, y en distintos idiomas, hemos consultado para tejer la relación que damos a la prensa. Entre los antiguos citaremos a Luis Mármol, Gerónimo Mendoza, Sebastián Mesa, Pedro de Salazar, el P. Haedo, Juan del Puerto y otros, y entre los modernos a D. José Segarra, D. Domingo de Badía, llamado Ali-bey el Abassi entre los árabes, y el conde Jacobo Graberg, que por mucho tiempo ha sido cónsul de Cerdeña en Tánger.»

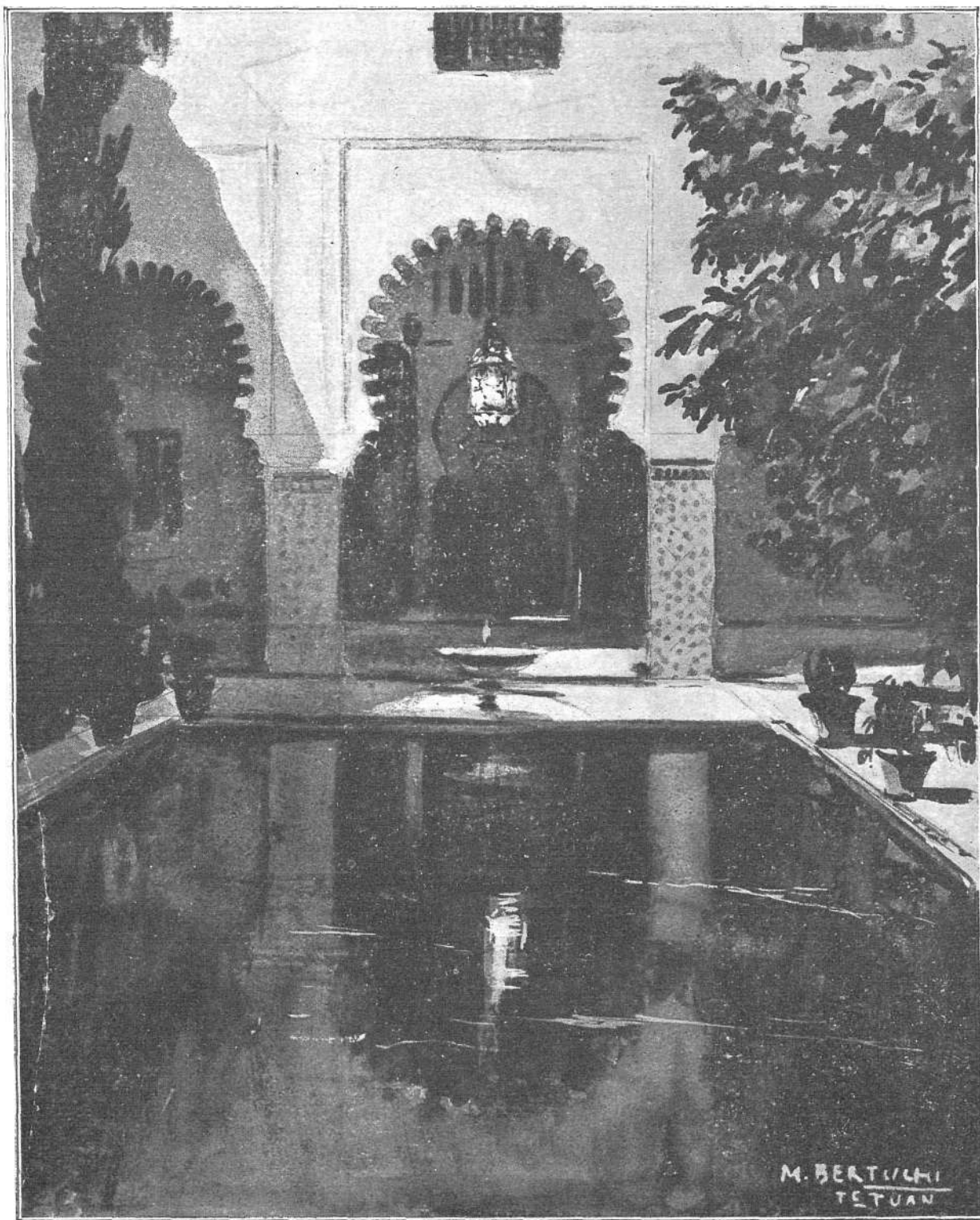
Pues bien—añadimos nosotros—; estando, como estamos, encargados de dirigir a los marroquíes por el camino del progreso y de la civilización, respetando su religión, sus leyes, sus usos y sus costumbres, tenemos que conocerlas, pues si no, difícil nos ha de ser respetarlas y hacerlas cumplir.

Nuestra misión es, por tanto, de paz y de afecto fraternal en el norte marroquí donde habitan numerosas familias que cuentan entre sus ascendientes ilustres varones que en un tiempo gobernaron nuestro patrio solar.

La evolución natural histórica puso fin a ese estado de cosas y ha creado el actual; los habitantes de nuestra zona se encuentran hoy atravesando un período difícil en la historia de su pueblo; a nosotros corresponde, en justa reciprocidad, prestarles ayuda y protección tan eficaz como sea necesaria para que el sacrificio que esa protección supone al presente para nosotros, se convierta en día no lejano en el lazo de unión de los dos pueblos que no pueden ser enemigos porque se necesitan.

Para que este ideal sea una realidad y constituya ésta el supremo anhelo de los dos pueblos, es preciso que estudiemos nuestro problema en Marruecos, y esto es lo que nos proponemos hacer en trabajos sucesivos.

Manuel del NIDO.



REVISTA
DE
TROPAS COLONIALES
CEUTA

DIVAGACION

(EN UN PATIO DE TETUÁN INTERPRETADO POR BERTUCCI)

*En la noche solemne radiante y luminosa,
Como de una leyenda... en que duerme Tetuán,
La sídical grandeza de su luz prodigiosa,
Desgrana generosa la luna del Islám.*

*En el patio, el encanto azul de una piscina,
Se torna en un poema de blancura ideal,
Que en el agua dormida, con luz de sonatina,
La musulmana luna rima sentimental.*

*Acaso el procer moro, que vive una exquisita
Callada paz de ensueño y saudosa quietud,
En el silencio augusto de su alcázar medita,
Y su alma soñadora se besa con la Luz.*

*Y el quietismo del agua es como libro abierto
Tratado filosófico de su predilección,
Cuya página inmóvil, glosa el místico acierto,
El placer infinito de la divagación...*

A. M. DE LA ESCA

EL GENERAL

SERRANO

Con verdadero cariño y el natural orgullo de oficiales del Ejército de Africa y mantenedores de la REVISTA DE TROPAS COLONIALES, que se honra con la interesante e inteligente colaboración del que tan dignamente mandaba el glorioso Regimiento de Infantería de Ceuta núm. 60, publicamos hoy su retrato, para consagrar así en estas páginas la satisfacción que nos causa su ascenso a General de Brigada.

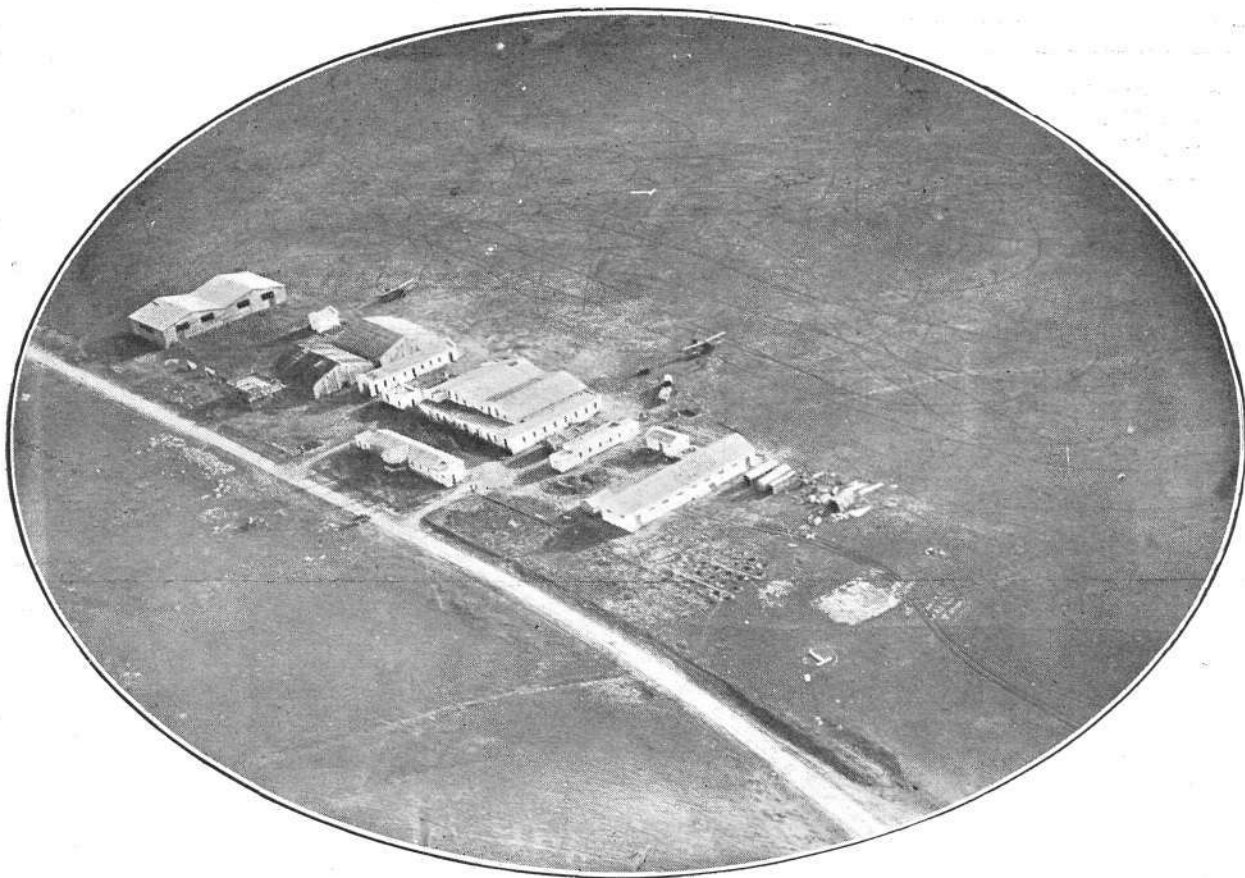
Este ilustre militar, que inició su vida de campaña en Filipinas, donde obtuvo sus empleos de Teniente y Capitán, por mérito de guerra, ha desarrollado una intensísima labor en Africa, a cuyas campañas ha consagrado todas sus energías, sus entusiasmos y su conocidísima inteligencia y pericia.

Prestó servicio en los primeros Grupos de Fuerzas Regulares Indígenas organizados en esta Zona de Protectorado, y mandó, como Teniente Coronel, el Grupo de Fuerzas Regulares de Tetuán, en cuyo mando continuó en comisión, aún después de ascendido a Coronel.

Actualmente mandaba el Regimiento de Ceuta, y estaba conceptuado como uno de los primeros Jefes de columna del territorio, con quien se contaba en las ocasiones en que la serenidad, la energía y las dotes de maniobra y mando eran más imprescindibles.

Reciba el ilustre General, con el cariñoso y respetuoso saludo de esta REVISTA, el de todo el Ejército de Africa, a quien creemos representar en estas líneas.





LA AVIACION EN AFRICA

II

De nada sirve hablar alto y conocer la verdad desnudándola de la farsa mentirosa que la oculta, si ella sigue en pie como una acusación, que no acierta a desvanecer la voluntad de los hombres...

El pensamiento saludable que no se convierte en acto eficaz pierde toda su energía provechosa. Primero saber... y en seguida obrar. De otra suerte el conocimiento y la exteriorización de las exigencias de la realidad sin la actuación consiguiente, representa un daño inmensamente mayor que el de la complicidad de un silencio que refrende las equivocaciones y los errores. Porque representa el daño irreparable del vencimiento moral que contrae el espíritu y lo inunda de un pesimismo de muerte...

Por eso es preciso valor para declarar la verdad que conocemos con fé axiomática; pero esto no es todo, ¿que digo?, no es casi nada. Es necesario inmediatamente después, que a las falsas concepciones que determinaron nuestro juicio equivocado, sustituyan otras más reales aunque sean más limitadas y que sobre todo, tengan la virtualidad de encarnar en el reducido círculo de nuestras decisiones inquebrantables.

* * *

Nuestra aviación no puede resolver por sí sola el problema de nuestra empresa dominadora. Esto que pudo alentar en vaga aspiración de nuestro pueblo y concretarse transitoriamente en algunas opiniones personales, es ya cuestión que no hay para qué discutir. Fueron tan rápidas y tan amasadas con la levadura de la ligereza estas opiniones, que el desengaño, había de ser crisálida inmediata de tan brillantísima ilusión. Poco a poco se rebajaba la tara, y en ese ensayo general que implica nuestra acción en el Norte africano, han entrado los aeroplanos. ¿Cómo? ¡ah! esto es lo difícil de saber. Los aeroplanos cargaban muchas bombas y podían avisar la existencia de muchas concentraciones. Los aparatos po-

dían defender las columnas, proteger los convoyes, auxiliar las posiciones, y si podían hacer esto, es que podían hacerlo todo, sin pararse mientes en la medida y en el alcance de este poder.

Tan bellas hipótesis, forjadas en un desconocimiento que no se puede reprochar por ser naturalísimo, no deben ser sostenidas en una exaltación suicida. Hay que revelar el alcance de ese poder guiados por la mano callosa de la experiencia, para que se convierta en resultado tangible y eficaz. Hay que saber el alcance de ese poder, para no desgastarlo y esterilizarlo en un juego insano de falacias. Los dictados de esa mano, serán los más amigos, porque serán los que nos ayuden a vencer. Y de esto es de lo que se trata constantemente en la vida y en la superación que de ella ofrece la guerra como condensación de energías: Vencer, vencer siempre...

* * *

El aeroplano en nuestra Zona marroquí, puede ser elemento de observación, de castigo o de protección. Pero el que pueda ser todo esto en determinadas ocasiones, no indica que tal sea su verdadera misión. Labor complementaria y auxiliar, no define, ni resuelve nada. Prepara y ayuda.

Y como estas palabras son muy vagas y es ya hora de concretarlas digamos de una vez, y de golpe para herir más certeramente la atención, con la brutalidad de la franqueza, la verdadera misión de la Aviación en Africa.

Mientras nuestras tropas defienden un frente de posiciones y se amparan de las ofensivas enemigas con la protección de la Artillería y de sus propios elementos de combate o en un orden de avance, las columnas van conquistando el terreno, con su astucia y su energía, evidenciando sobre todo, superioridad moral, los aeroplanos deben llevar sus bombas incendiarias a las cosechas de toda la Zona sistematizando los bombardeos,

deben arrojar sus granadas en los núcleos de más vitalidad, deben llevar los más potentes explosivos a los aduares más lejanos. ¿Está esto claro? pues, aun más abiertamente debe hablarse.

No hay política que abrigue a la debilidad, de la misma manera que no hay razón que obligue a la impotencia, como no sea la de su triste y efectiva realidad. La mejor política, la única política, es la que acierta a emplear los medios oportunos y adecuados. Y cuando la necesidad llama imperiosamente a las represiones militares, como único procedimiento para evidenciar nuestra superioridad, supremo título garantizador de nuestra protección civilizadora y pacífica, la política vuelve la espalda a la diplomacia, que espera confiada en que ha de llegarle su hora y se arma con todas las armas, que por algo Minerva, todo sabiduría, así hubo de hacerlo en el curso de la historia, para expandir la bondad de su ciencia...

Es un medio oportuno y adecuado, el empleo de la Aviación encajando sus trabajos, para que no se desvíen en esfuerzos de muy dudoso y limitado efecto positivo. Pero no exageremos los optimismos y los traslademos a la esfera de los gratos ensueños. Nada sería tan hermoso como producir la sumisión de las kabilas con los bombardeos sistemáticos de la aviación, mientras nuestras tropas esperan el codiciado «amán» desde sus líneas de posiciones. La experiencia sin embargo desecha semejantes avances imaginativos. No podemos prender en las bombas de las aeronaves, nuestras esperanzas. Los moros desgraciadamente, no se someten más que cuando están dominados. Y como no tienen riquezas que puestas en peligro los coaccionen, ni organizaciones que puedan ser destruídas, ni sensibilidad que pueda ser herida, ni opinión pública que llegue a un estado de renuncia y vencimiento, hay que dominarlos personalmente, primitivamente, psicológicamente.

¿Quiere esto decir que nada se consigue con los bombardeos aéreos? No ciertamente. Confirma tan solo la impresión realista de otorgarles determinados límites. Quiere decir que una buena política, extendería sus armas hasta los últimos rincones y que en estos tendrían los rebeldes, con algunos daños materiales, una constante intranquilidad y un eterno desasosiego. En tal sentido el aeroplano transporta nuestra voluntad de domi-

nar a los lugares más alejados de nuestra acción terrestre y es su única prolongación. Para que ésta exista, es necesario que se de aquella y que alienten en nuestros empeños la convicción de nuestra superioridad, sin abdicarla en ningún elemento ni referirla a ninguna ventaja de nuestra civilización. Y para que la acción aérea rinda toda su utilidad, habrá de ser sistemática e intensa, alejada de la zona de nuestra línea de posiciones, sin debilidad ni concesión alguna... Sin kabilas exentas y privilegiadas, con método calculado, con bombas apropiadas y distintas, bien incendiarias, bien explosivas, nuestros aparatos en una represión enérgica y constante, prepararán de modo bien certero el de nuestras columnas y como consecuencia suya, la dominación efectiva del terreno, una vez sometidos los pobladores.

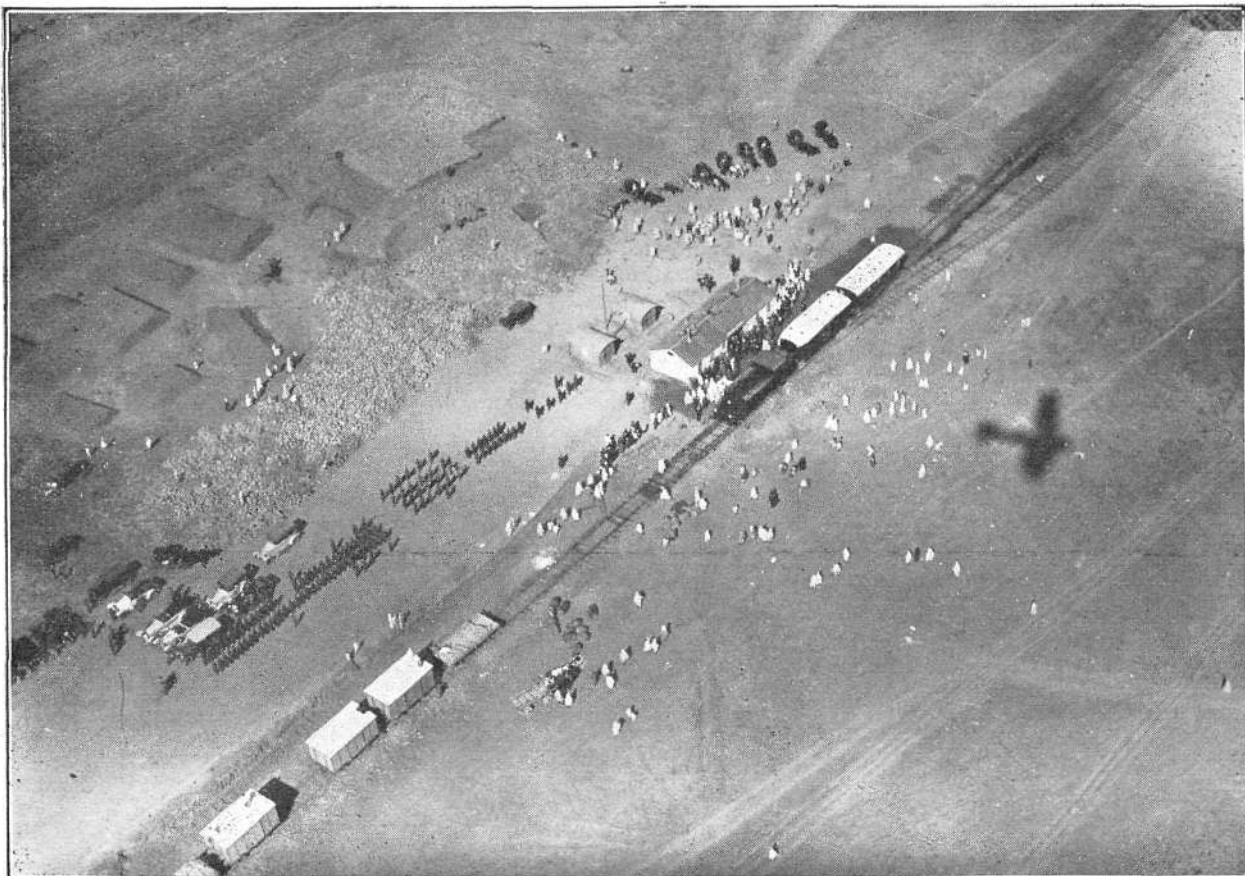
Al declarar con toda honradez que esta es la verdadera misión de nuestras escuadrillas en el territorio africano, no se olvidan otras que en determinados momentos pueden atraer elogios más calurosos, por su más brillante significación. En posteriores artículos he de tratar de ellas detenidamente sin prejuicio alguno, ni más ambición que la de proclamar la verdad.

Por sus fuerzas debo salir cuando recabo para la verdadera misión de nuestras fuerzas aéreas poco deslumbradora en la apariencia, pero la única provechosa en el fondo, un juicio sereno y reposado, que mida el valor de los sacrificios anónimos que supone, de las energías gastadas que revela, de los peligros solitarios que registra, de las fatigas físicas que por sus vuelos penosos produce, sin la aureola de la vanidad satisfecha con la contemplación ajena, ni la ventaja del entusiasmo momentáneo que nace en la pelea y que se recibe del contacto colectivo; con la seguridad de un cautiverio, si la habilidad y la suerte logran sortear las dificultades de un aterrizaje forzado...

No importa que no se conozca esto. La verdad se abre paso. La saben los que van a merced de un motor en la más terrible de las soledades, que según la dolora de Campoamor, es la soledad de dos en compañía.

Felipe ACEDO COLUNGA

*Teniente Auditor. Piloto-Secretario de las Fuerzas
Aéreas de Marruecos.*



Tropas Coloniales: LOS REGULARES



M. BERTUCHI

La vida pintoresca y fantástica de los Grupos de Fuerzas Regulares tiene el mas grande atractivo para quien sepa comprender el arte y la belleza. Los jinetes del Sus y del Garb en los caballos argelinos. con sus turbantes blancos y las amplias capas azules, corriendo la pólvora unas veces, avanzando otras los primeros hacia el enemigo, son la nota más vibrante de los Regulares..... y luego los fieles indígenas de reyelia (infantería) los de los rojos gorros, siguiendo al paso ligero tras los escuadrones, rivalizando en valor y en fantasía con los jaíala, desde que empieza el barud, ¡cuántas glorias evocan, y cuantos recuerdos de heroísmos! Sirva esta página tan inspirada de Bertuchi, que refleja con su habitual maestría y su exquisito espíritu, la vida entre los Regulares, como ofrenda de gratitud hacia los innumerables Jefes, oficiales y soldados, españoles y moros, que en los Grupos de Regulares hallaron la muerte por España.

(APUNTES DEL NATURAL: POR BERTUCHI)



*...Ceuta tiene un valor extraordinario, como puerta
de entrada para todo Yebala..., con un solo y único
adversario: Tánger*

TEMAS COLONIALES



La Hegemonía Comercial del Estrecho de Gibraltar

Por E. GRADOLPH

Hace mucho tiempo, quizás veinte años, teníamos en la escuela un profesor de Geografía, que sabía enlazar hábilmente tan escueta ciencia con la no menos importante de la Política. Aquel día, mostrándonos un mapa del Mediterráneo nos hablaba de la historia que se ha desarrollado en él, de la importancia antigua y moderna de los pueblos y estados que le circundan. Ni uno solo de los pequeñuelos dejó de prestar atención a su fluida palabra: «Estas columnas de Hércules que creían los antiguos eran sostén de la Tierra, son verdaderos sostenes no solo de las ciudades que en ellas se asientan, Ceuta y Gibraltar sino de la Nación que se hiciese dueña de ellas, porque siéndolo, podría tenerse-

la por dueña del Mundo.» Así terminó su explicación el viejo maestro.

Aunque lo deseaba ardientemente, bien lejos estaba yo en aquel momento, de pensar en que había de ver este famoso Estrecho, y menos aún, que había de pasar gran parte de mi vida en una de las ciudades, con tanto encomio nombradas por el profesor y que había de sentir por ella, por Ceuta, un cariño tan grande, como el que profeso a mi ciudad natal. Las palabras que había escuchado de niño, aún las siento confirmadas en edad madura.

Es verdad que no es solo una nación la que tiene el dominio absoluto del Estrecho; son tres las que se dis-

putan el predominio en él, pero es sin duda España la mejor situada, y a cuya soberanía pertenecen plazas y ciudades colocadas en ambas riberas. Además está bajo su acción inmediata, la protección en la zona norte de Marruecos, a todo lo largo del Estrecho, con excepción de la pequeña zona internacionalizada que rodea Tánger.

No sería, por consiguiente, extraño, que España se preocupara del engrandecimiento de la plaza más importante y estratégica, de las que su soberanía posee en el suelo africano; de Ceuta.

Parece que ha inspirado más interés la suerte de Tánger; yo creo que este interés responde solamente al legítimo deseo de evitar que una tercera potencia ponga pie en el Estrecho; sin embargo, esto no es razón, para que Ceuta sea relegada a un segundo término, siendo como es española, así, —con orgullo— perfecta e indiscutiblemente española.

Tratándose de plazas estratégicas, como Ceuta o Gibraltar, después de la cuestión puramente técnica o de fortaleza militar, tiene suma importancia su «*hinterland*» —que quiere decir, *terreno de atrás, terreno de desahogo*— y así mientras que Gibraltar es un puerto militar sin expansión territorial, sin otra importancia comercial que la que Inglaterra, su dueña, quiera darle, porque los próximos puertos de Cádiz y Málaga, podrían absorber mejor toda la vida mercantil de Gibraltar; en cambio Ceuta, en este aspecto, tiene un valor extraordinario, como puerta de entrada para todo Yebala, un puerto casi natural y con un solo y único adversario, Tánger.

Este, bajo el dominio internacional, no tendrá desde luego valor militar alguno, pero tanto mayor será su

importancia comercial, cuanto con mayor intensidad los capitales extranjeros, con poderosos intereses ya creados, emprendan la construcción del puerto planeado y del ferrocarril al interior.

Adelantarse, es la única salvación de Ceuta. ¿Cómo conseguirlo? En pocas líneas quiero dar mi modesta opinión que vería con gusto fuese discutida, porque de la discusión saldrá la luz.

Las comunicaciones que tiene Ceuta, con el mundo exterior, son muy deficientes; diariamente un sólo barco cruza el Estrecho. Pronto necesitará el Ayuntamiento de Ceuta nuevas fuentes de ingresos. ¿Porqué no instala un servicio bueno y rápido de comunicaciones? por ejemplo: dos barcos para la travesía de Ceuta-Gibraltar-Algéciras y vice-versa, uno para el trayecto Ceuta Melilla-Málaga, y otro que busque Tánger, Arcila y Larache. Para el viajero que quiere ir a Tánger, Arcila o Larache, venga de donde viniese, ofrecería más comodidad buscar el enlace exacto y fijo de los vapores ceuties, que la espera desconcertante de buques que salen irregularmente a horas intempestivas y no guardan enlace alguno con salidas y llegadas de trenes o con los servicios de otros vapores. Viajeros no faltarían, porque la facilidad, comodidad y economía de tiempo y dinero en los viajes, serían aliciente bastante para atraerlos. El mejor y más reciente ejemplo está en el ferrocarril de Tetuán; unos cuantos autos bastaban antes para el servicio de Ceuta-Tetuán; inaugurado el ferrocarril ya es casi insuficiente para servir a las relaciones de las ciudades vecinas.

El puerto de Ceuta debe ser terminado en el plazo más breve; pero con su verdadero muelle, que debe estar



Gibraltar es un puerto militar, sin expansión territorial, sin otra importancia comercial, que la que Inglaterra, su dueña, quiera darle...

situado delante de la estación del ferrocarril y a lo largo de éste y en él tendrán su natural instalación los almacenes de mercancías. La estación del ferrocarril para viajeros y los talleres de esta, deben ser trasladados al Ángulo, foso a la entrada de la ciudad, donde tienen hoy sus viviendas algunas familias moras. El lugar que actualmente ocupa la estación, es el sitio del tráfico comercial, el más apropiado emplazamiento del puerto franco, el verdadero nervio de la futura vida de Ceuta.

Que los ferrocarriles sean de mayor o menor anchura de vía, no es detalle de importancia; lo verdaderamente interesante es que todos tengan la misma anchura y vayan dirigidos hacia el corazón del país, con enlaces laterales. Los ferrocarriles a lo largo de la costa, aunque estratégicos, no reportan, comercialmente, beneficio alguno. Construir una red ferroviaria completa y excluir a Tánger de ella.

Ahí está, a mi juicio, el secreto del engrandecimiento de Ceuta.

Carreteras: no sólo deben ser construídas, sino también cuidadosamente conservadas. Hace años existía un buen camino de Ceuta a Benzú, en perfecto estado, dentro del territorio de soberanía nacional. Hace ya tiempo puede decirse que este camino no existe más que en sus comienzos.

La entrega del campo exterior de Ceuta a particulares, es una necesidad imperiosamente sentida. Con ello nada perdería el Estado, a quien siempre queda el derecho de expropiación en caso de necesidad, ante el supremo interés nacional. Fácil me sería dar una fórmula de entrega, pero en nada se apartaría de la que apun-

taba en sus artículos «Por tierra de moros» el conocido cronista marroquí, D. Enrique Arques.

El absurdo sistema de los «arbitrios municipales» debe desaparecer. Para el Ayuntamiento sería fácil encontrar otra fuente de ingreso, creando impuestos sobre capitales, ganancias, fincas urbanas, etc.

Ceuta, gran población comercial, llamada a ser el Almacén de Marruecos, no tiene desarrollo posible, mientras esos arbitrios sigan imposibilitando el desarrollo industrial, el almacenaje de toda clase de mercancías, su transporte y su transformación para la exportación. Además este sistema contributivo es la carga del pobre, que en nada participa de los beneficios que puede ofrecerle la ciudad.

Quizá en otra ocasión me ocupe más detalladamente de este problema vital.

Aún hay otro poderoso obstáculo para el desarrollo de esta ciudad: Hasta hoy está prohibido a todo súbdito extranjero tener propiedades de casas o terrenos en Ceuta; en cambio, en Tánger puede tener las que quiera.

Y aunque sin desarrollarlos, por no encajar dentro de las dimensiones de este trabajo, no quiero dejar sin señalar otros dos temas de interés «Cómo se atrae el capital, nacional y extranjero» y «Como se puede forzar al propietario a construir, a hacer población». Son problemas de fácil y variada solución y alguien quizás, mejor documentado que yo, quiera escribir sobre ellos.

Y al dejar la pluma, quedo pensando en el Ceuta de mañana, una ciudad grande y poderosa, pletórica de vida, dueña comercial del Mediterráneo...

E. GRADOLPH



Tánger, parece que ha despertado el máximo interés de España... acaso por el legítimo deseo de evitar que una tercera potencia ponga pié en el Estrecho...



ECONOMIA PECUARIA

LA ESTADÍSTICA

Por Teófilo PÉREZ URTUBIA

Dada la importancia que en todos los problemas de más o menos interés social tiene modernamente la estadística, viniendo a descubrir aspectos y resultados que no podíamos nunca sospechar, como se ha demostrado en asuntos sanitarios, demográficos, agrícolas, etc., que verdaderamente y con fundamento, ha llegado a ser clasificada como una ciencia de eficacia positiva e inmediata, por ser la expresión más completa y fiel de los hechos que se realizan y suceden, esta importancia sube de punto y aumenta, al tratarse de estadísticas ganaderas de tal o cual región, distrito o demarcación, dada la trascendencia que envuelven, como es sabido, las industrias pecuarias en todos los países y que es uno de los fundamentos más firmes, donde tiene asiento la riqueza de las naciones que figuran como fuertes en cuanto a potencialidad económica.

Ahora bien; esto sucede tratándose de aquellos países en los que está escrupulosamente catalogada toda la producción agrícola y pecuaria, con conocimiento exacto de sus extremos rendimientos y máxima elasticidad

a donde pueden llegar en explotaciones ganaderas con la única finalidad de abastecer mercados nacionales y extranjeros, excluyendo competencias que tienden a desviar los capitales más allá de las fronteras nacionales.

Como es evidente que ocurre así en naciones como Inglaterra, de sólida base ganadera, a pesar de su enorme perímetro costero donde las gentes se dedican a la pesca e industrias derivadas, como Francia, sostenida en las varias crisis que ha atravesado por su nivel agropecuario, como Suiza, en la que sus pastos mantienen toda una industria de la alimentación y como otras no menos cuidadosas de sus más vitales intereses, el contraste con las demás regiones del mundo donde nada de esto preocupa ni presta la menor atención, salta a la vista ante la pobreza de sus recursos, de sus poblaciones donde cunde la miseria y todo progreso es rémora, y donde brota y crece la semilla de la rebeldía e indisciplina civil con sus derivaciones funestas.

Saber los recursos con que cuenta una región o país que se trata de reconstituir, los medios con los que hay

que valerse o servirse antes de emprender el desarrollo de sus riquezas, será sin duda lo primero que deberá tenerse en cuenta antes de comenzar una obra de regeneración ganadera en un territorio donde por su atraso merezca hacerse.

Todo se consigue de una manera completa con la estadística; y en comarcas como la de nuestra zona de protectorado marroquí, no hay duda que será el pedestal de donde arranque todo verdadero trabajo de proteccionismo. Mejorar la ganadería abandonada o no atendida en estas tierras será un gran paso para su desarrollo material. ¿Pero se sabe acaso cuántas cabezas de ganado caballar, vacuno, lanar, cabrio, etc., tenemos en la parte ocupada en nuestra zona? ¿Sabemos las cabezas de ganado de cada kabila numéricamente, y por especies donde en un momento dado y con exacto conocimiento se pueda proceder con seguridad a una requisa o retención? ¿Sabemos cuáles de las especies ganaderas dominan, cuáles necesitan mejora, cuáles se importan o exportan y cuáles se desenvuelven mejor?

Estadísticas de todas las especies de ganado, darían por resultado con la escrupulosidad de sus datos el poder clasificar o anotar las kabilas que por sus aguadas o pastos sean susceptibles de más rendimiento ganadero y cuáles, por dominar la montaña o el llano, para esta o la otra especie. Se sabría estimar la bondad de la producción de unas y la escasez y mediocridad de las otras y si esto lo unimos a sus condiciones forestales, laborales de los habitantes, etc., etc., el problema se complica y el campo de acción se dilata.

Hágase una estadística completa, procédase a marcar o señalar cabeza por cabeza el ganado, en una labor de verdadera fiscalización de la riqueza aquí donde ésta lo es todo, y entonces se tendrá conciencia de la abundancia o escasez, del auge o decadencia de la ganadería de nuestra zona.

Aquí se sabe siempre cuando se hace importación pecuaria; nosotros no sabemos nunca cuando tiene lugar exportación de ganado de esta zona a la zona francesa, en donde una vez allí se cataloga, se numera por medio de un botón automático y donde se tiene y se está al tanto por estadísticas perfectamente documentadas, de todo el movimiento pecuario de su zona.

Una buena estadística debe hacerse a base de la unidad territorial más apropiada a ello como es la kabila, con el citado botón automático donde figure el nom-

bre de ésta y su número de orden y con numeración distinta para cada especie, y de este modo, así a grandes rasgos, se sabría el ganado de la zona en general y el de las kabilas en particular, el tráfico de kabila en kabila, altas, las bajas por varias causas, el ganado introducido, el exportado, etc., en una palabra, la dinámica completa de la riqueza ganadera de nuestra zona, cómo es ésta y si es susceptible de mejora y protección.

Por otro lado se evitaría toda ocultación de capital, pues siempre se tendría conocimiento de cuáles eran los propietarios de más caudal pecuario, se facilitaría la acción judicial en casos de hurtos de esta clase de bienes que aquí son de un valor y una estimación enorme y se prevendría y extinguiría cualquier epizootia con rapidez insospechada, sin contar lo que supone para la salubridad pública, y la ventaja para mataderos y mercados de poder ofrecer carnes sanas, de buenas especies seleccionadas y de excelentes condiciones alimenticias.

Obteniendo una estadística detallada, hecha por personal apto, capaz de llevarla a la práctica con los datos valiosísimos que deben integrarla y en donde está llamada a cumplir todo fin la oficialidad científicamente preparada del Cuerpo de Veterinaria Militar, se haría una recia labor de Protectorado, a la que debemos contribuir todos, para que en breve sea una realidad lo que hoy es sólo un pequeño esbozo.

Fomentar cuanto sea posible y por todos los medios la ganadería, es el mejor camino a seguir, junto, como es natural, con el aumento de cultivos y colonos expertos y decididos, que son las fuentes de donde saldrá y ha salido siempre el capital, la prosperidad y el bienestar de los pueblos.

El territorio sometido o pacificado de nuestra zona, se presta a ello con un extenso horizonte experimental, para todo intento de colonización en el amplio sentido de la palabra, y para la transformación y mejora de la ganadería en especial; y como nervio principal de esta empresa, para conocer sus disponibilidades y recursos, están las estadísticas pecuarias, que tantos beneficios han prestado y prestan en las naciones que tienen una clara noción de su dirección cultural y de progreso, en misiones de colonización y protectorado.

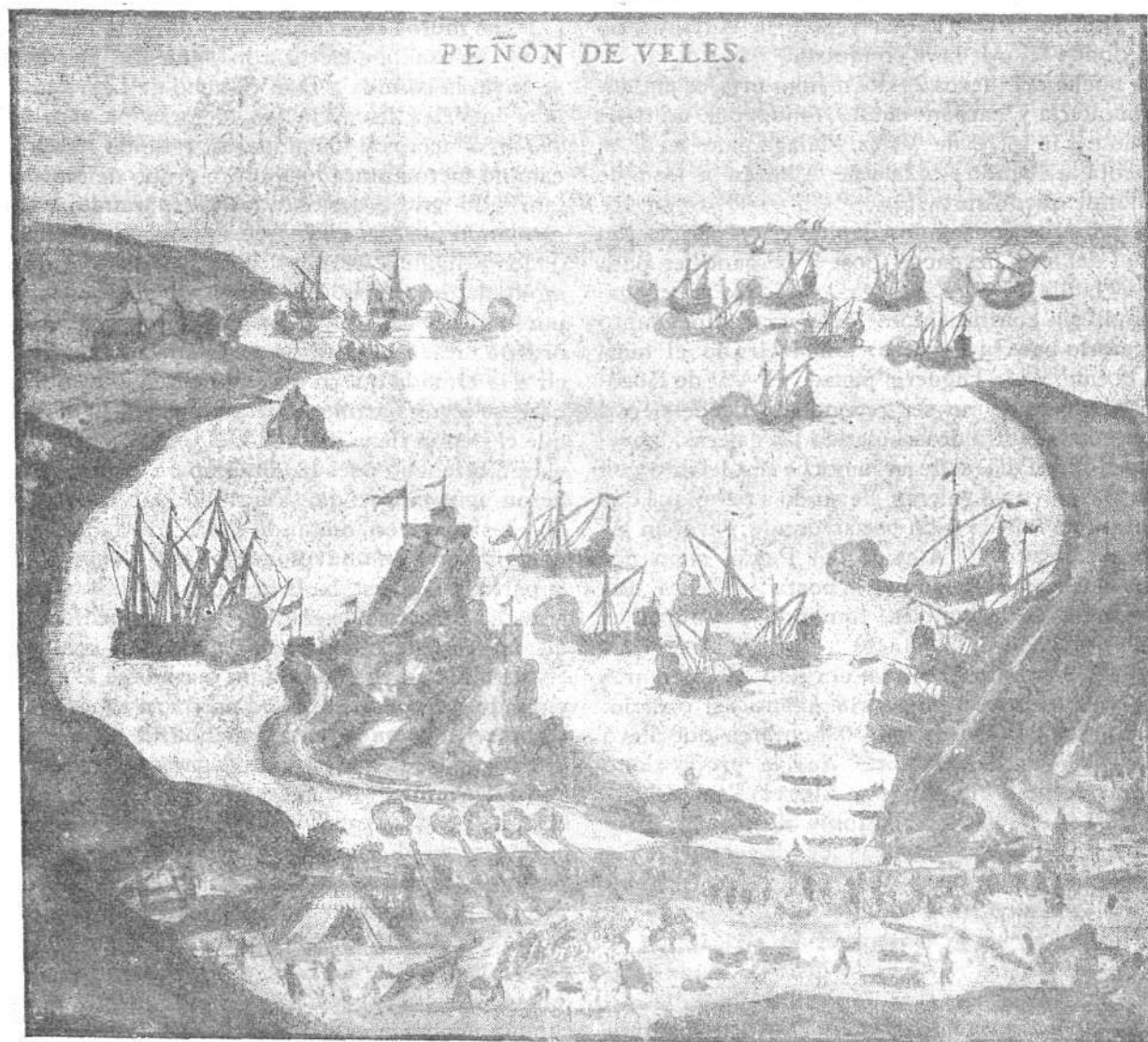
Tetuán Abril de 1924.

Teófilo PEREZ URTUBIA.
Veterinario Militar y Abogado.

A NUESTROS LECTORES

En el deseo de recoger en el presente número las impresiones de nuestro querido colaborador el Sr. Ruíz Albéniz, recogidas en su reciente viaje a la Zona Francesa de Protectorado, hemos demorado la salida de este número, esperando que nuestros lectores hallarán en el gran interés de las notas que nuestro compañero nos remite, suficiente justificación al retraso con que recibimos este mes la REVISTA DE TROPAS COLONIALES :-: :-:

La conquista del Peñón de Vélez de la Gomera



Distintas fases y documentos interesantes que tratan de ello

Por Mariano FERRER BRAVO

II

Los turcos argelinos que ocupaban el Peñón, continuaron sus sangrientas correrías poniendo en muchas ocasiones en peligro el suministro de víveres a la fortaleza de Melilla, y causando constantemente la alarma en las costas andaluzas, que no se veían seguras de las depredaciones de aquellos bandoleros. (1)

En el año 1563, el Rey escribió una carta al Almirante D. Francisco de Mendoza, diciéndole que el Capitán de Melilla Pedro Venegas, tenía dos renegados que aseguraban estaba el Peñón desprevenido de gente, comprometiéndose a conducir a los españoles al interior sin grandes pérdidas; que le ordenaba recogiese a Venegas, y con secreto hiciese la operación; para ello dió orden a los distintos capitanes de las Armadas re-

partidas por las costas, de que se reuniesen rápidamente en Málaga.

(2) En el mes de Julio se encontraban en aquel puerto D. Francisco de Mendoza con 5 galeras de las de España; D. Alvaro de Bazán con 4 de las de la guardia del Estrecho; D. Sancho de Leyva con 4 de las de Nápoles, Don Juan de Cardona con 3 de las de Sicilia; Pagandoria con 2 de Juan Andrea; Monsieur de Leni con 4 del duque de Saboya; Pedro Antonio con 6 del Cardenal Borromeo; el Prior de Barlota con 5 de la Religión de San Juan, 4 de la señoría de Génova y 3 de Marco Centurión; en total 50 galeras, a más de otras muchas embarcaciones que se unen siempre al olor de tomar presa.

Ante tan fuerte escuadra, la opinión hizo muchos comentarios, sin acertar al fin a que se dedicarla; en

(1) Códice del Xerif, pág. 256. vta. B. Escorial.

(2) Códice: Comunidades de Castilla y otros varios folios 341-44.

esos días cae enfermo D. Francisco de Mendoza, éste reúne a los capitanes y les recomienda elijan para sustituirle a Aparicio Duarte, lugarteniente de las galeras de su primo D. Juan de Mendoza; mas no es admitido, y deciden reconocer por Almirante y jefe de la expedición a D. Sancho de Leyva, que recibe la carta de Su Majestad donde le ordena la conquista.

En la noche del jueves 22 del mismo mes es embarcada la Infantería y zarpan dando fondo por no tener viento, frente a la torre de Vélez Málaga para llevar al día siguiente arribando a la Isla de Alborán a las 6 de la tarde donde quedó surta. (3)

Allí celebraron consejo los capitanes y conocieron la voluntad del Rey, despachándose 2 bergantines para recoger en Melilla a Pedro Venegas con los dos renegados, llegando sin contratiempo. Se le concedió cuanto creyó necesario para la empresa, amaneciendo el martes 27 en el cabo de la Higuera, pasado el Val de Boco-ya; mas con objeto de no ser reconocida desde tierra, navegaron mar adentro desarbolando las galeras, navegándose así todo el día; al llegar la noche se adelantó don Alvaro de Bazán con 8 galeras, llevando a remolque dos bergantines, una fragata y un barco donde llevaban las escalas para el asalto. El Alcaide del Peñón supo por dos de sus galeotas en corso por la costa de Ceuta, que iban sobre ellos los españoles, tomando sus medidas y haciendo provisión de agua. (4)

La operación era aventurada; el ruido de los remos sería oído y la empresa fracasaría, como así ocurrió. Venegas, con los dos renegados, 30 hombres que llevó de Melilla y 30 gentiles hombres que le proporcionó Bazán a más de Juan Maldonado, Alférez Real de sus galeras; D. Pedro de Bazán, Antonio de Bazán, Juan de Benavides y otros, que bogaron en dirección al Peñón con orden de echar las escalas, subir 15 o 20 hombres con Venegas, ocupar el baluarte alto, y esperar el día, haciéndose fuertes; mas arrepentido el Capitán de haber hecho caso de los renegados volvió a donde estaba Bazán, diciéndole que era imposible la empresa, pues el día llegaba, haciéndole volver D. Alvaro contando aún con una hora de la noche; así lo hicieron, más siendo sentidos, el fuerte hizo un disparo de cañón, previniendo a los turcos y moros (5) que lo guarnecían y obligando a retirarse a Venegas con sus acompañantes.

Visto el fracaso de la sorpresa, D. Alvaro de Bazán envió un bergantín a dar aviso a D. Sancho de Leyva que se había quedado retrasado 28 millas con las 42 galeras restantes, reuniéndose en las inmediaciones del Peñón después de amanecido, desfilando por delante de él y refugiándose en la cala de Alcalá, desembarcaron 4.000 hombres «con los que tiraban a sueldo, y aventureros; además 400 caballos de la Orden de San Juan que iban en las galeras de la Religión, con los cuales D. Sancho ordenó un buen escuadrón y se fué a meter en Vélez por la parte de la montaña para poder mejor reconocer la fuerza y por donde se había de batir». La ciudad de Vélez cayó sin resistencia, pues sus moradores huyeron a la montaña llevándose todo lo de valor. Si el plan de D. Alvaro hubiese sido aceptado, la fortaleza hubiera sucumbido, pero, al tardarse tanto en

atacarla se les dio tiempo a pertrecharla, como así lo hicieron, perjudicándose la expedición, pues los víveres se agotaron rápidamente, ya que no se llevó ningún navio «redondo» de pertrechos para avituallamiento del ejército.

Los moros escaramucearon durante todo el día, llegando su osadía a ejecutar lo siguiente: Desde la galera se envió la comida a Don Sancho de Leyva que se alojaba en Vélez, la conducían 19 forzados escoltados por 200 arcabuceros y 100 piqueros, estando éstos a medio camino fueron atacados por un grupo de moros (6) «que lanzando gritos desaforados, disparando arcabuces y arrojando piedras que parecía granizo, mataron 40 soldados y algunos forzados, hecho el daño huyeron a la montaña llevándose el servicio de plata y la comida», por lo que el general se quedó sin yantar. Al oscurecer ordenó fuesen 400 hombres con cuatro banderas, a decir a la armada que al día siguiente, jueves 29; desembarcase alguna artillería para plantarla en el «padrastro» que el Peñón tiene, llamado, el Cantil, y que además enviaron bizcocho pues le faltaba para comer; a ellos salieron unos moros, que atacando por todos lados; los (7) «desbarataron, matando e hiriendo a muchos, haciéndoles meterse en una montaña, alta y áspera que frisa a la parte donde estaba la armada, y ellos tomaron por remedio arrojar de ella, gritando y apellidando favor, que cuando llegaban abajo, quedaban maltratados; el espanto fué mayor, pues a un tambor se le cayó la caja y dando de piedra en piedra producía tal ruido que creyeron ser demonios, Don Sancho ordenó que un escuadrón ocupase la altura, y al llegar se encontraron con aquel desbarato»; fué necesario que las galeras hicieran fuego teniéndose que suspender por temor a herir a los nuestros, siendo recojidos por los bergantines de D. Alvaro de Bazán. (8) El cronista dice al tratar de estos sucesos. «y no quiero nombrar los capitanes que mandaban aquella tropa, aunque aseguran que la causa del descalabro, fué el haber huído la vanguardia que era de italianos mandada por un conde de ellos que viene por capitán de la gente de guerra de las galeras del duque de Saboya.» D. Alvaro de Bazán el de más inteligencia de cuantos capitanes concurrieron a la jornada, ya de noche envió el bizcocho pedido con su primo D. Pedro pidiéndole a D. Sancho permiso para atacar el Peñón por mar, más no le fué concedido, ocasionando con ello grave perjuicio moral y material a España que tuvo que ver mal tratado una vez más el orgullo de su gloria, y gran número de sus servidores. La artillería no se desembarcó, pues los capitanes dijeron era peligroso, porque en la retirada la perderían casi toda. Al medio día aparecieron dos galeras del Alcaide, siendo perseguidas por las de la Religión de San Juan, sin poder darles caza. Las escaramuzas nos hicieron varias bajas, y el bombardeo de algunas galeras nada consiguió, suspendiéndose este hasta el anochecer, en que se enviaron todos los esquifes y bergantines a recojer el ejército, como se hizo, apoyando esta operación con violento fuego de cañón al Peñón y a la montaña. D. Alvaro «se metió debajo del fuerte y le tiró 18 o 20 cañonazos, siendo el que más soldados amparó. Aquella noche navegó la armada doce millas, allí se trasladaron los soldados a sus baje-

(3) Relación de la jornada que la armada de S. M. hizo sobre el Peñón. V-II-3, fol. 341. B. Escorial.

(4) Del Xerife. pág. 256. vta.

(5) Fr. Lúis Neto. Relación de las guerras de Berbería. M. S. 40. B. Nacional.

(6) Colección de documentos inéditos para la Historia de España.

(7) Gallegos-Baltasar. Historia del Peñón. B. Nacional.

(8) Discurso que la armada de S. M. hizo desde el día de la Magdalena, jueves a medio día 22 de Julio de 1563 años, con las galeras y generales siguientes. B. Escorial. Códice.

les respectivos, y ya de día, reunió a consejo D. Sancho de Leyva, (9) para oír opiniones, la mayoría votaron regresar a Málaga, D. Pedro Orozco, Maldonado, alférez Real de las galeras de D. Alvaro, y el mismo Bazán, manifestaron su opinión de atacar el Peñón, que ellos ocuparían los sitios de mayor peligro «que harían escalar de las antenas de sus galeras», y que se debía cumplir la voluntad del Rey, para no sufrir el menosprecio de la nación; esas razones dignas de D. Alvaro de Bazán, no fueron admitidas y el domingo 1.º de Agosto, partieron con intención de reconocer la laguna de Melilla (10), mas el levante les obligó a derrotar nuevamente a Málaga llegando el 2 del mismo mes, «bien descalabrados y dejando a los moros en sus casas bien sosegados». (11) D. Sancho estuvo tres días en Vélez, no llegando a reconocer el Peñón más que desde el Cantil, informando al Rey, que le parecía inexpugnable, teoría errónea, que quedó desvanecida por D. García de Toledo, como se verá en el próximo artículo, que supo conquis-

tarlo, por su pericia y decisión, para gloria de España y tranquilidad de sus costas. El Alcaide mandó construir en la playa un fuerte de piedra y barro, colocando en él alguna artillería, para impedir cualquier ataque de los cristianos. (12)

Esta jornada que debió de ser victoriosa, salió fallida por la poca energía y decisión de D. Sancho de Leyva, el que nunca debió ir mandando la armada, pues era conocida su debilidad de carácter. Si al valeroso D. Alvaro se le hubiese atendido, desde aquel día, el Peñón sería de Castilla. Una vez más se desembarcó en el continente apesar de la oposición indígena, sin temores ni vacilaciones, que solo conducen al descrédito y al ridículo.

Mariano FERRER BRAVO

Capitán de Infantería.-A. C. de la de la Historia

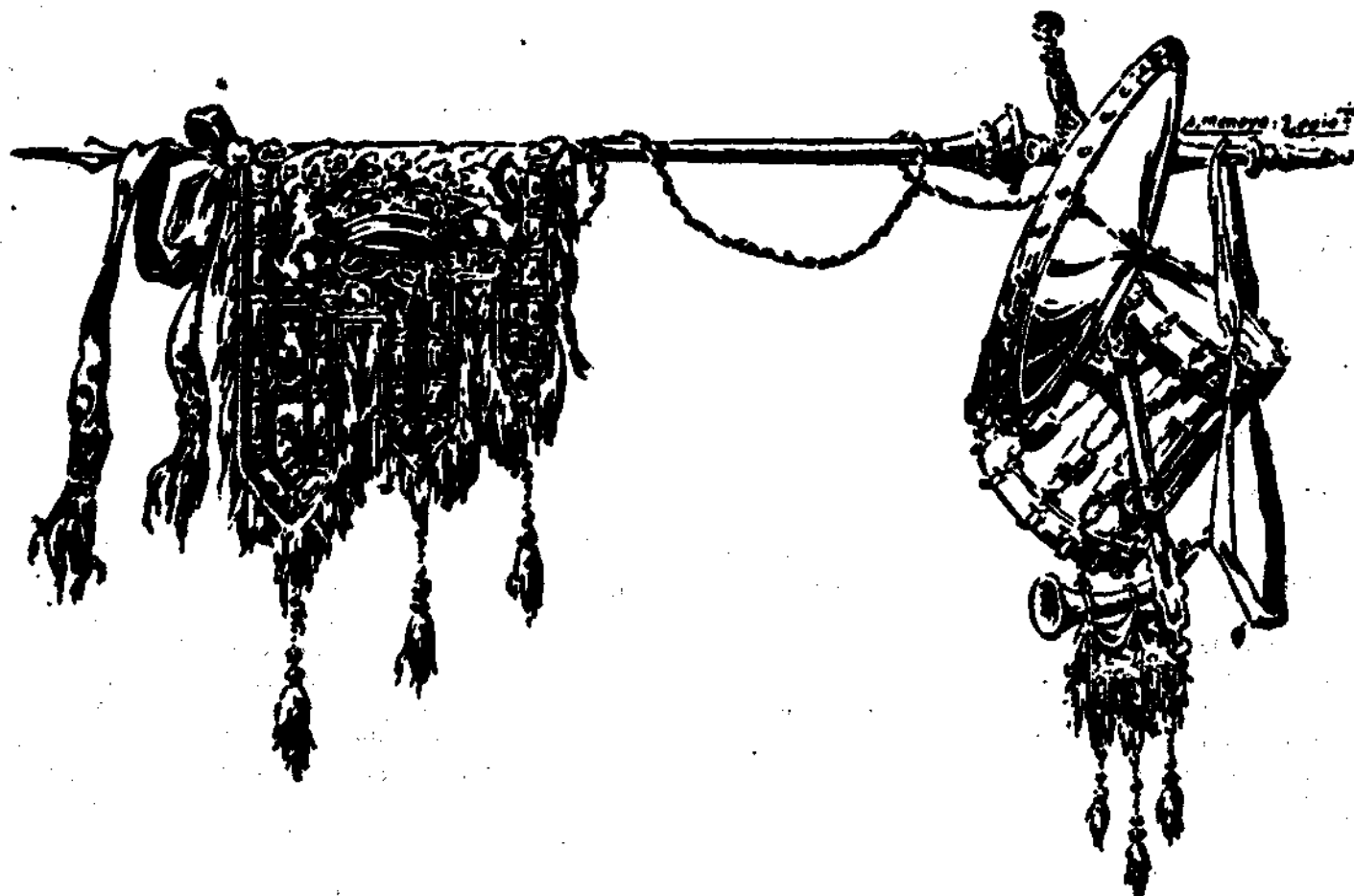
(Continuará)

(9) Códice del Xerif.

(10) La mar Chica.

(11) Mármol.

(12) Hamed el Fasi. Historias de guerras. 1610. B. Escoria





La lealtad del indígena.

Por Pedro MAESTRE

La magnífica orientación de esta REVISTA trae a mi memoria muchísimos episodios de mi larga permanencia en Marruecos, cuya narración considero de perfecta aplicación y encaje en esta clase especial de publicación.

Allá por el año 1908, siendo Instructor del Tabor número 4 de la Policía Internacional, tuve necesidad de salir de Casablanca, donde tenía mi residencia, e internarme en las kabilas de Chaouia, distantes algunos 90 kilómetros de la costa.

Era el infortunado general Silvestre, entonces comandante, el jefe superior de los Tabores que debían organizarse conforme al Acta de Algeciras; estaba recién incorporado como sustituto del comandante Santa Olalla, y en su deseo de ganar el tiempo que su antecesor había perdido, quería rápidamente llegar a completar los efectivos de hombres y caballos que constituirían las plantillas de las unidades. Fué entonces cuando me llamó un día y me dijo:

—¿Se atreve Vd., en vista de que no llegan caballos a la plaza, a salir al interior a comprarlos?

—Yo estoy a sus órdenes, mi Comandante, para ir donde sea preciso—le contesté.

—Pues preséntese luego al capitán Ovilo, que dispondrá lo conveniente para que salga Vd. mañana mismo.

Cumplí su orden, y siguiendo las instrucciones que recibí del capitán, organicé la expedición a base de una sección de caballería y unos 20 askaris a pie, que hablan de recoger y conducir a la plaza los caballos que me proponía adquirir.

Con esta fuerza indígena y seis mil pesetas en plata hassani (entonces no habla billetes) que me dió el cajero para la compra, emprendí la marcha al día siguiente.

Hasta aquel momento, yo sólo había pensado en el honor que me dispensaban mis jefes, encomendándome misión tan importante, que me permitiría demostrar, con la eficacia y el éxito que presentía obtener, lo mucho que vale poner la fé y la voluntad al servicio de la Patria; pero apenas alejado unos cuantos kilómetros de la plaza, comencé a reflexionar, y presentáronse a mi vista las primeras posibles dificultades. En el campamento, yo había entregado un saquete de mil pesetas a cada uno de los individuos que me merecían más confianza. ¿Podía y debía tenerla absoluta? ¿Recogería el dinero en el primer alto que hiciera en la marcha, aunque se apercibieran de mi desconfianza? Y aún en este

supuesto, ¿a quién me dirigía después? Porque un solo saco de grupa no resistía el peso.

Eché mis juicios por otros derroteros. ¿Qué motivos tenía yo para dudar de aquellos muchachos que iban tan contentos y que tanto respeto me guardaban? Bien era cierto que el que más y el que menos había sido kaid mla de tres Sultanes o askari de veinte mehal-las, pero también era verdad que a nuestro lado habían cobrado puntualmente sus munas y respirado el ambiente de una organización seria, mientras que en su antigua vida militar cobraban poco y tarde. Estas consideraciones confortaron mi fé, y alentado siempre por mi buena suerte, seguí confiado adelante, sin modificar mis primeras determinaciones.

Estábamos atravesando la kabila de Berrechid en sus confines con la de Ulad-Zezye, y ya comenzábamos a ver aduares importantes, a los cuales era preciso avisar que la comisión de compra pernoctaría en Ulad-Hamú, para que presentaran allí sus caballos los moros que quisieran venderlos.

Empecé a mandar parejas a derecha e izquierda, atento siempre a conservar a mi lado los portadores de la plata; pero en vista del número considerable de aduares que había y la fatiga del ganado de los que repetían el aviso al galope, hube de disponer también de las reservas.

Aunque mis prismáticos no perdían de vista sus movimientos, confieso que saqué aquel día hasta mortificarme, la desconfianza. ¡Qué satisfacción experimenté cuando me recibió el Chej de Ulad-Hamú en las inmediaciones de su aduar, con mi fuerza completa, a la caída de la tarde! Tal era mi optimismo en aquel instante, que hasta el borrego que sacrificó ante mi caballo al decirme el protocolario «bien venido seas», me inspiró lástima.

La gente del duar se mostró hospitalaria a su estilo. Mi fuerza comió bien, alojada en sus tiendas de campaña, y a mí me hizo su huésped el chej del duar.

Durante la cena, a la que concurrieron varios amigos de la autoridad, se quejaron de la dominación francesa, que les había recogido sus armas y contado sus ganados y les hacían pagar impuestos hasta por pasar los ríos. Luego de tomar el té se despidieron y me dejaron solo en uno de los departamentos que tenía la «jaima».

Pocos lectores tendrá esta REVISTA que no conozcan la estructura de una vivienda mora. Ésta donde yo había de pasar la noche, adoptaba la forma de una tienda de campaña con tegido de pelo de camello, con sus vuelos en la parte inferior que permitían la entrada por cualquier lado, pero sin terminación cónica. Los dos departamentos de que constaba la «jaima» los dividía un tabique de lona. En uno estaba el chej con su familia y el otro era mi alojamiento donde hice mi cama, poniendo de cabecera la grupa de la montura con las seis mil

pesetas en plata que había recogido a mi llegada, y donde a poco dormía profundamente.

Serían las tres de la madrugada, cuando desperté sobresaltado. Llovía torrencialmente. Quizás la lucha espiritual que sostuve durante el día con el temor de la responsabilidad; quizás la extrañeza natural de quien por primera vez dormía en una «jaima» del interior y rodeado de gente de otra raza, de ideología y costumbres distintas, habían hecho del prejuicio una sugestión. Apenas abrí los ojos, recibí la sensación de que había sido transportado a otro lugar. Aquel tabique de lona que yo había tocado con mi mano desde la cama, ya no estaba en su sitio. La oscuridad era profunda. Un ruido de esquilas y resoplidos muy cerca de mí, me llevó a creer que pudiera encontrarme en la corraliza del ganado. Y más se acentuó esta creencia cuando al extender mi brazo buscando comprobación, puse mi mano en los cuernos de una ternera que permanecía echada junto a mi cama y que asustada se levantó. Ya no me cupo duda. Me habían robado y arrojado luego como una rata muerta a la corraliza. Entonces busqué el dinero en la cabecera. Estaba completo. ¿Qué podía ser aquello? ¿Había perdido la razón, soñaba? El respeto a las costumbres moras me impedía encender un fósforo, ni levantarme; el temor a hacer el ridículo me impedía llamar. Quieto pues. Y así estuve hasta que amaneció.

La claridad del alba llevó la luz a mi ofuscada razón. Al fondo de la estancia aparecieron dos brazos de mujer en alto y sonó una lamentación de desperezo. El marido, que estaba a su lado, incorporándose y quitando la cubierta de la cama hecha en el suelo, restitula a su sitio el tabique que yo echara de menos. Las terneras y las cabras echadas a mi alrededor se habían refugiado en la «jaima» huyendo del agua. El misterio ya no era misterio.

Aquel amanecer se llevó mis dudas para siempre, respecto a la lealtad del indígena.

Después, estuve 9 años más en Africa; repetí aquel viaje a otras kabilas más lejanas; combatí muchas veces al mando de indígenas: fui acompañado de uno, de dos y de veinte, indistintamente; de día, de noche, por llanuras y montañas, y jamás tuve que lamentar una traición ni una leve deslealtad.

Por esta razón, cuando leo en la Prensa que un oficial ha sido asesinado por su ordenanza; que un askari traicionó a su jefe llevándolo por sendas desconocidas hacia la emboscada enemiga; que tantos soldados españoles fueron asesinados para quitarles el armamento, dudo que sean motivos bastantes para formar una leyenda que anatematice de traidora a toda una raza. Gente infame, de instintos perversos y criminales, hay en todos los países del mundo. Si a esto se añade el desconocimiento psicológico de los protectores, respecto de los protegidos; la anarquía y el desorden de la región donde generalmente ocurren tales casos, por la debilidad del poder encargado de la administración de justicia, deduciremos una porción de concausas circunstanciales, que quitan fuerza, indudablemente, a esa leyenda. El concepto de Cataluña de hace seis meses, no era el mismo de ahora. Una región desgobernada está propicia a la exaltación del mal.

Los moros pues, no son más buenos ni más malos que los demás mortales, si bien sus instintos se manifiestan, en proporción a su menor cultura, con mayor intensidad salvaje.

Pedro MAESTRE.

Capitán de Caballería.

Granada 26 de Marzo de 1924.



Relaciones franco - españolas

CARTA ABIERTA

El Redactor de «L'Afrique Francaise», Mr. León Rollín, aludido por nuestro querido colaborador R. A. en su artículo «Legendo Periódicos», nos remite la carta que a continuación nos complacemos en publicar, en el deseo de ofrecer a su autor una prueba de nuestra ecuanimidad y espíritu de armonía y confraternidad de prensa que nos anima.

«Madrid 11 de Abril de 1924.

Señor Don

Victor Rufz Albeniz

Madrid

Mi querido amigo:

Al escribir mis impresiones del último viaje que hice a la zona española, mi preocupación fué informar a los lectores franceses de «L'Afrique Francaise» para que pudiesen formarse una idea, lo más exacta posible, de la complejidad de un problema que muchos no logran explicar por la desproporción que existe entre sus factores y, sobre todo, para que conociesen una situación que puede, andando el tiempo, afectar tan grandemente al porvenir del imperio de Marruecos. Es evidente que si hay nubes que amenazan Marruecos, están en el Rif. Y esto basta para explicar el interés con el cual se ha seguido en Francia con tanta atención los acontecimientos de estos últimos años.

No sé si he conseguido lo que perseguía; pero en cambio me encuentro, leyendo el último número de la REVISTA DE TROPAS COLONIALES, con la sorpresa, tan desagradable para mí, de que mi labor ha sido juzgada por usted, poco equitativa y algo apasionada.

Se que este juicio formulado por usted, es sincero, y por esto tengo que tenerlo muy en cuenta, sin que me meta ahora en averiguar quien de los dos tiene razón: usted calificando mi trabajo de amarga diatriba o yo con mi creencia de haber hecho labor objetiva.

El primer mandato de las reglas de la buena amistad es la sinceridad. Falseando mis impresiones, para conseguir la benevolencia de mis lectores españoles, hubie-

ra caído en el defecto de adular. Lo único que podía preocuparme era que mis escritos no agraviasen a quienes estimo mucho; y bien sabe usted que no podía temer de caer en semejante defecto.

He vuelto a leer lo que yo escribí. Hice mal. No tenía para que justificarme ante mi mismo. El conflicto, puesto que conflicto hay evidentemente, era otro. Nació de un fracaso mío: el de no haber logrado escribir al mismo tiempo al gusto de mis lectores franceses y españoles. Y nos importa a todos buscar la causa de mi fracaso. ¿No vendrá de que no vemos el problema del Rif —para mi aun enigma— de la misma manera? Es hasta cierto punto lógico que un español relacione dicho problema con la política interior de su país; no lo es menos que un francés le considere como un incidente muy importante del gran problema islámico. Los anteojos que utilizamos, los unos y los otros, siendo tan distintos, no hay para que extrañarse que tengamos una visión distinta.

Y esto, que no es excusa mía, sino fruto de meditaciones sobre lo que mas me interesa: las buenas relaciones franco-españolas me lleva a someterle una idea. Algo se ha hablado en estos últimos tiempos de colaboración franco-española. Lo que motiva esta carta demuestra cuan difícil es llegar a concretar este deseo. Pero ¿no será por lo que yo acabo de señalar: por el distinto modo de enfocar lo que constituye, hoy, el principal problema franco-español a resolver, el problema del Rif?

Haga usted, mi querido amigo, el uso que crea conveniente de esta carta; nacida de una divergencia hecha pública, va dirigida lo mismo a usted que a sus lectores.

Y nada mas por hoy, si, una cosa más: nuestro desentimiento no efecta nuestra amistad y esto es lo esencial porque encierra la promesa que nuestra buena fe respectiva se bastará para vencer todos los obstáculos que se oponen a que nuestra amistad—amistad franco-española—dé todos sus frutos.

Muy cordialmente suyo

León ROLLÍN

Redactor-Corresponsal de «Le Matin» y «Le Temps»



Resumen de un diario de operaciones.

MARZO - ABRIL

Por E. OVILO

ZONA ORIENTAL.— Comienza Marzo con la misma molesta presión, que en todo el frente venía intensificándose de más en más, que los meses anteriores. Todas las posiciones avanzadas sufrían entorpecimientos al ser abastecidas, y los convoyes se hacían más penosos, pues los trabajos de aproche del enemigo tendían a cortarlos. Así las cosas, el General en Jefe decidió terminar con tal estado de cosas, y trasladándose a Melilla el día 5, sólo con su presencia de cortos días y con el pequeño refuerzo de la brigada de reserva, que desembarcó simultáneamente, varió el aspecto de la situación. Ligera preparación, decidida voluntad, dirección hábil y garantida por un profundo conocimiento del asunto, el día 7 se hizo el convoy a las posiciones avanzadas y se impuso al enemigo duro castigo, en el que abandonó varios de los ciento veinte muertos y algunos armamentos y heridos. Más de doscientas bajas rebeldes, objetivo realizado, moral de las propias fuerzas robustecida, trabajos enemigos destruidos, ... fué un buen día, que en el siguiente tuvo su complemento, probándose una vez más que los castigos repetidos, son éxitos descontados.

Si con decisión en toda época de nuestro crónico luchar en Marruecos hubiéramos podido permitirnos la constancia en la acción, nos hubiéramos economizado muchas bajas y muchas pesetas, y tal vez el problema hace tiempo que hubiera variado su matiz...

Ni hostilizó el repliegue el enemigo, después del convoy del 7, ni el 8 insistió pegajoso al fin de la operación.

¡Cuántas veces en nuestra acción de Marruecos la timidez y la duda nos han alejado de un éxito más completo de lo que hubiéramos soñado, sin darnos siquiera cuenta de lo que habíamos conseguido!

La insistencia en la acción como la paciencia y la constancia y la política, son axiomas de los que con frecuencia, forzados por las circunstancias unas veces, inconscientes otras, nos hemos olvidado.

Por eso ante una voluntad que fué decidida, se levantó el espíritu de Melilla que en ella confiaba, y ante una acción enérgica e insistente, la situación varió, mejorando notablemente y cediendo la presión, que se trasladó al frente de Gomara seguro el Jatavi, de que, oprimido M' Ter, los planes sobre Melilla sufrirían modificación obligada....

Públicos los propósitos del General en Jefe y del Gobierno, de no hacer más operaciones que las de castigo que acordasen y conviniese a la concepción de sus planes, pero sin conceder nunca al Jatavi el gusto de combatir cuando o donde sus conveniencias pudieran hacerle desearlo; el General en Jefe, después de castigar

a los rieños y dictar sus disposiciones, regresó a Tetuán, donde más elevados asuntos requieren constantemente su presencia...

ZONA OCCIDENTAL.— M' TER. — Sector donde el enemigo fijó sus miradas, con fin político o por azar las primeras veces, y donde puso su amor propio, al ver que ante la bravura de sus defensores se estrellaban sus esfuerzos.

Ni un sólo día dejó de pretender adueñarse de lo que creyera más fácil y de lo que las fuerzas a quienes estaba confiado, hicieron con su ejemplar decisión, una verdadera fortaleza.

Aliados con los elementos, los rebeldes debieran haber tenido más éxito en sus propósitos, si cuantos defendieron M' Ter hubiesen cejado un solo momento. El mar imposibilitando los convoyes, penosos ya en épocas normales; las lluvias agigantando las fatigas, y otras razones, todo les fué propicio; y, sin embargo, M' Ter se abastecía, sus parapetos adquirían cada vez más sólida consistencia, las bajas, no numerosas, naturales, pero siempre sensibles, enardeciendo la tenacidad de los que al defender la posición, hacían comprender cuán lejos estaban los rebeldes de la locura que imaginaran, les llevó a iniciar nuevos derroteros, pensando que Tiguisas les sería más propicio, y que correrías por las inmediaciones de Tetuán serían más aparatosas a sus fines.

Nada quedó que no ensayasen. Sitio de posición, al parecer por expertos dirigido, acción política, con detalles de estadística y fichero en Gomara, bandillaje y cuadrilleo en Beni Hozmar e inmediaciones..., sólidos argumentos que aducir ante las cancillerías europeas, para que la «República del Sultán Muley Abd-el-Krim el Jatavi», pueda reconocerse, ya que por su cultura y respetos al derecho de gentes, se encuentra en condiciones de alternar dignamente...

Para castigar estos delitos vulgares, las autoridades indígenas y amigos del Xerif el Raisuni, han dado varias batidas apoyados por fuerzas jalifianas e imponiendo sanciones.

El tiempo ha mejorado. Los caminos mejorarán rápidamente; las cosechas en extremo occidente bebieron demasiado con la lluvia, y la tierra se encharcó en muchos sitios... Hacia Melilla los sembrados son fuente de esperanza, que harán a sus dueños desear el descanso tras tan fatigosa lucha...

Hasta Mayo, lector.

E. OVILO.

Una idea sobre organización del Protectorado en Marruecos

Por Francisco PATXOT

(Continuación)

Expuestas estas ligerísimas ideas sobre la propiedad vamos a estudiar el sistema de tributación de una kabila organizada, cuyo sistema tiene sus fundamentos en la organización contributiva del Majzen.

El Comandante Político-Militar recibe de la superioridad la orden de establecer la cuantía contributiva de su círculo.

Avisa a su Oficina de Asuntos Indígenas, para que ésta haga saber a los habitantes del círculo (por medio de pregones en los Zocos) la obligación que tienen de acudir ante la comisión o comisiones, que en fecha determinada han de recorrer la circunscripción, para ante ella prestar declaración de los bienes sujetos a pago de tributos.

Esta Comisión la componen:

1 Oficial de la Oficina de Asuntos Indígenas.

1 Kaid de la kabila o su Jálifa.

1 Chej de la Fajda asistido de la Yemaa del Djar correspondiente.

1 Adul con carácter de notario.

Cuando haya Delegación de Contribuciones funcionando en la Región, podrá nombrarse un funcionario de ella que forme parte también de la Comisión.

El Kaid de la kabila y el Chej de la Fajda, son los verdaderos responsables de la veracidad de las declaraciones, firman las hojas anotando las inexactitudes que comprueban y dan cuenta de los bienes pertenecientes a individuos ausentes.

La recepción de declaraciones debe hacerse lo más rápidamente posible con objeto de que quede tiempo para comprobar mas tarde su exactitud.

Repetimos lo dicho anteriormente; al principio los cálculos deberán ser aproximados; las multas y castigos a Kaides y Chiujs responsables, cuando se comprueben inexactitudes en las declaraciones serán poderosos auxiliares para llegar después de algún tiempo a la verdad aproximada.

En casos de duda, deberán inclinarse siempre las Comisiones en favor del contribuyente.

Las declaraciones se harán por fracciones, de límites determinados y la Oficina de Asuntos Indígenas preparará con anticipación las hojas impresas (en árabe y en español que permitirá al Adul llenarlas ordenadamente; a su respaldo constará el nombre del Chej y los de los individuos de la Yemaa que acudan al acto. A ser posible las anotaciones se harán por orden de vecindad que por sus discusiones y contradicciones permitan a la Comisión comprobar la certeza de las declaraciones de los vecinos.

Recogidas todas las hojas y subsanados en lo posible todos los errores que se comprueben se establece la relación de elementos contributivos del círculo de la que se extienden 3 ejemplares: uno para que el Comandante

Político-Militar lo remita a su Jefe inmediato; otros para la Delegación de Contribuciones y el tercero para el archivo de la Oficina de Asuntos Indígenas.

La contribución agrícola no se establece en Marruecos sobre la propiedad de los terrenos, sino sobre sus rendimientos y esto exige el estudio de las cosechas; para ello en tiempo oportuno vuelve a recorrer el círculo una comisión compuesta de un Oficial de la Oficina de Asuntos Indígenas (el funcionario de la Delegación de Contribuciones) si lo hay, y el número de peritos que se considere necesario. Por el estado de las cosechas determinan aproximadamente el rendimiento de las tierras. Con estas declaraciones, las listas establecidas por la primera comisión y demás datos recogidos, la Delegación de Contribuciones fija la cuantía del impuesto agrícola; para el pecuario bastarán los datos anotados en las hojas de declaraciones.

Queda aún la operación de desagravaciones, privadas por siniestros, langosta, sequía, etc., etc. El dañado da cuenta a la Oficina de Asuntos Indígenas, la que comprueba la veracidad de la demanda y se traslada al Comandante Político-Militar para que esta la transmita a la Delegación de Contribuciones.

Para este caso particular existen dos sistemas diferentes: o deducir de la contribución la parte correspondiente a la desagravación o conceder al propietario una indemnización equivalente al importe de la desagravación. El segundo sistema nos parece más adecuado toda vez que no se entorpece la contabilidad, se concede un socorro al dañado y no se modifica la obligación de satisfacer la cantidad exigida, siendo idéntico el resultado pecuniario para el tesoro.

La Delegación de Contribuciones remite duplicado ejemplar de las listas definitivas de tributación al Comandante Político-Militar del círculo, quien mediante recibo, entrega uno al Kaid, quien procede a la percepción de impuestos y entrega su cuantía en la Delegación de Contribuciones (podría habilitarse para esto la Intervención de la Aduana más próxima) mediante recibo que presentará en la Oficina de Asuntos Indígenas para deducirla de la cantidad de que se ha hecho responsable. En la práctica es conveniente que estas entregas se realicen en cuanto la cantidad cobrada sea de alguna importancia.

La Oficina de Asuntos Indígenas tendrá que ejercer constante presión sobre el Kaid para que sea diligente en este cometido, vigilándolo al mismo tiempo para que no perciba cantidades mayores de las que figuren en las listas.

Queda un punto que estudiar en esta materia, y es la cuestión de sueldos de los kaides y Chiujs. En la zona francesa se deduce del total de la contribución el 10 por 100 que se dedica al pago del Kaid y del Chej al 6 por 100 al primero y al 4 por 100 al segundo.

Este sistema tiene sus inconvenientes cuando se

trata de regiones organizadas. El Kaid de una región montañosa y pobre, cuyos habitantes exigen mayores esfuerzos para su gobierno, percibe cantidad mucho menor que el que ejerce su autoridad en un territorio fértil y rico, y cuyos habitantes, efecto de su propio bienestar, son más fáciles de gobernar. Actualmente se ocupan en la Zona francesa de modificar este sistema.

Los emolumentos de los peritos y demás gastos que ocasiona la percepción de los tributos, los satisface la Delegación de Contribuciones de la región.

(4) *Policía del círculo*.—La Oficina de Asuntos Indígenas, con las fuerzas Indígenas de que dispone, mantendrá el orden y seguridad en el círculo. Cuanto mayor sea la seguridad, mayor será el bienestar de sus habitantes y más fácil la administración del círculo.

Fijará su principal atención en los zocos; a parte de los altercados que puedan producirse en ellos por los intereses que median en las contrataciones, hay que tener en cuenta que se congregan en ellos individuos de distintas kabilas, se exteriorizan odios y rivalidades de familias, dxares y kabilas, se fallan pleitos, se cobran multas, etc., etc., todas ellas causa de que se altere el orden que suele terminar siempre en detrimento de los artículos que se venden. Los caminos que conducen a los zocos suelen ser campo de acción de malhechores los días de mercado y, por lo tanto, lugares que deben vigilarse cuidadosamente.

Las Nezalas, lugares donde suelen hacer alto las caravanas, exigen también cuidadosa vigilancia. El Majzen solía arrendar estos lugares por un tanto al año a personas que se encargaban de asegurar la propiedad de los que en ellos se detenían a los que cobraban el derecho de Nezala. Suelen encontrarse en cruces de vías de comunicación y algunas Nezalas, con el tiempo podrán ser centros comerciales.

La responsabilidad colectiva debe mantenerse durante mucho tiempo en este país. Ocurrirá el caso de que den conocimiento de un delito cometido en las intermediaciones de un Dxar, pero será imposible averiguar quién fué el delincuente. Una multa colectiva a los habitantes del Dxar para que otra vez sean más explícitos, y muchas veces, al solo anuncio de su imposición se encontrarán personas dispuestas a eselarecer la verdad.

No olvidar los *cafelitos* que suelen encontrarse en algunos puntos: suelen ser centros en que se preparan la mayor parte de las fechorías.

Las multas impuestas a personas o colectividades, deberá hacerlas efectivas el kaid, quien las ingresará mediante justificante en la oficina de recaudación de contribuciones. No parece conveniente que el importe de ellas quede en la Oficina de Asuntos Indígenas, la que se limitará solamente a hacer cumplir la orden del Comandante Político-militar y anotar en sus registros los motivos por que fueron impuestas, fecha de la percepción y comprobante de ingreso en la oficina correspondiente.

(5) *Vigilancia de la Administración de Justicia*.—No existe un código escrito. Los delitos se perdonan por el perdón del ofendido o de su familia; la gente está muy acostumbrada a ver iguales delitos juzgados de distinta manera según la influencia del delincuente, por lo tanto será precisa una continua vigilancia sobre los encargados de administrar la justicia.

Pueden darse reglas generales, dividiendo los delitos en dos clases: de sangre o contra la propiedad; dentro de ellos ir estableciendo escalas graduales, siempre previo acuerdo con las autoridades Majzen; ir anotando las soluciones a cada caso y así se concluirá por tener

un rudimento de reglamento hasta que los encargados de legislar presenten un sistema completo.

En litigios de propiedad se encontrará en presencia de títulos falsos con todos los caracteres de legales, que la autoridad marroquí, aún sabiendo que son falsos, podrá darlos por buenos si así conviene a sus intereses. Haga la Oficina intervenir a personas extrañas al litigio, y comprobada la mala fé de las autoridades encargadas, señale la falta al Comandante Político-militar para la oportuna imposición del castigo correspondiente.

(6) *Estudio de las personas influyentes en las kabilas*.—La Oficina de Asuntos Indígenas deberá tener siempre preparada la lista de personas que puedan sustituir a las autoridades indígenas cuando sea preciso cambiarlas. Para ello será preciso hacer un detenido estudio de cada una de ellas, su influencia, sus bienes de fortuna personal, partidarios con que cuente y condiciones personales de cada individuo.

En la mayor parte de los casos estas personas influyentes suelen estar enemistadas entre sí; es preciso saber apoderarse de ellas, despertar la emulación y deseo de obtener un puesto en el majzen del círculo. Acudir en auxilio cuando sea posible con consejos o con medios, alternar en sus preferencias para que siempre aspiren a obtenerlas mayores que sus enemigos. Es preciso un constante trato con ellas y darles la importancia que merezcan. Anotar en la Oficina cuanto se vaya descubriendo de los caracteres y comportamiento de esta gente para poder tener en un momento dado elementos de juicio suficientes.

(7) *Topografía*.—Los croquis existentes de la exactitud relativa hay que completarlos, corregirlos, rellenarlos. Esto solo se conseguirá recorriendo muchas veces su sector, estudiando los accidentes del terreno, caminos que no figuran en los croquis, etc., etc. Deberá estudiarse detenidamente, los caminos más convenientes para las necesidades del círculo para en su día proponer su ejecución y modificación de vados. Curso de rios con anotación de las épocas en que no son vadeables. Canteras donde encontrar piedra apropiada para la construcción de carreteras, etc., etc.

Todos los datos que vaya encontrando los anotará cuidadosamente, que en su día podrán tener importancia grandísima.

En los croquis de que disponga irá señalando atajos y caminos desconocidos, señalando los que son apropiados para el verano y los que son más apropiados para épocas de lluvias. No olvidará que la Oficina de Asuntos Indígenas tiene que estar siempre dispuesta a informar al Comandante Político-Militar de todos los detalles concernientes a la marcha de una columna.

(8) *Organización y administración de la fuerza indígena*.—Tendrá muy en cuenta la índole especial de esta fuerza; para su recluta conviene buscar gente de la kabila o kabilas del círculo; establecer para los individuos casados una pequeña aldea o Dxar en las intermediaciones de los puestos donde puedan habitar sus familias y en donde éstas tengan la mayor garantía de seguridad; vigilar muy estrechamente su conducta cuando salen en pequeños grupos en actos de servicio para evitar que cometan abusos de autoridad a que tanto están acostumbrados los moros. Castigar severamente su intervención en rencillas o contiendas de familia y tratar de inculcar en ellos el respeto a las autoridades indígenas.

Francisco PATXOT
Coronel de Infantería

Tánger, Marzo de 1924.

(Continuará)



MAGREB EL AKSA

Por Angel CABRERA

Editorial Voluntad.-Madrid 1923.

No conozco, ni hasta ahora supe que existiese un señor llamado Angel Cabrera. Mi juicio sobre su obra ha de ser por lo tanto imparcial.

Y reconozco que cuando en la librería llegó a mis manos el volumen, atraído por su linda y alegre portada, miré como hago siempre, el índice y al leer: «Tánger», «Yebala», «Rif», «Xauen», apenas contuve un pensamiento desdeñoso.

«¿Será otro viajero rápido?» dije para mí. Pero era muy linda y alegre la portada, hablaba el libro de Marruecos... y fué lo suficiente para que me decidiera a adquirirlo.

Ahora, al terminarlo de leer, lo he depositado cuidadosamente entre «Au Maroc», de Loti y «Voyages au Maroc», de Brives. No sé si estará honrado; si honrando.

Angel Cabrera, ha escrito: no como dice en su prefacio «un libro más sobre Marruecos». Ha escrito un excelente libro sobre Marruecos, cuya lectura detenida y atenta, no sé si decir que ha de agradar más a quien conoce Marruecos que a quien se lo figura. Porque ha partido de la base, de seriedad, de patriotismo, de falta absoluta de pasión, que desde las primeras páginas cautiva al lector.

Un naturalista, un *chiflado* de esos que el vulgo conoció en las zarzuelas con un casco colonial y una caja en bandolera, ha tomado la pluma y ha hecho sobre Marruecos algo que faltaba en España.

Y digo esto, porque yo, que de realidad solo de Marruecos escribo y casi solo de Marruecos leo, apenas recuerdo contadísimos escritores compatriotas, que de sus cuartillas dejen en paz a los generales, y a los regimientos y a la historia; y solo de enseñar, de difundir lo que es un país, se ocupen.

Don Angel Cabrera tendrá del Ejército Español, quejas y motivos de agradecimiento. Persona que se muestre tan culta tendrá también con toda seguridad un juicio sobre la acción militar. Pues bien; en callarlo demuestra la cultura mayor. El habla de su asunto y con rara habilidad sortea toda clase de comentarios.

Ya es bastante en un escritor este *prodigio*. Llegar al final de un libro sobre «Marruecos» y no plantear problema sobre *política* no analizar las causas del desastre; es algo tan insólito que ya merece aplauso.

Pero no es esto solo. Porque ya el señor Cabrera, sin salir de su plan descriptivo y anecdótico, sin entre-

tener al lector en disquisiciones que en resumen solo son un alarde de saber, desmiente y echa por tierra muchos errores y propina de paso muy galantes, pero ceñidos latigazos, a esos baratos arquitectos del libro sobre Marruecos, que al tercer moro y segundo vaso de té que tomaron en su vida, violaron la inmaculada blancura de las cuartillas, poniendo, quitando, desmoronando o amasando reputaciones.

Hasta hace poco, este aspecto marroquí de la vida española, ha sido un modo fácil de prosperar literariamente, pero ustedes creen que con fundamento? No.

Yo vuelvo la vista a mi derecha, y en esta modestísima biblioteca de doscientos volúmenes, todo sobre Marruecos, veo a un lado los títulos y los nombres de los autores franceses, y a otro; los títulos y los nombres de los autores españoles. No cito ninguno. Pero mientras entre los primeros, sólo pueden escogerse viajes, estudios geológicos, estudios históricos, arqueológicos, sociólogos y etnográficos... la prosa de España gira, por desgracia, con rara insistencia, sobre Anual y Monte-Arruit.

Ya era hora ya, de que un libro sobre Marruecos fuese un sedante, para nuestro concepto, de un desastre, que lo fué, no hay duda, pero lo fué, señores, el año 1921 y tras el cual, parece que no se ha podido hablar de otra cosa.

Aparte de esto, Angel Cabrera, es un verdadero documentado. Yo he vivido en Melilla, en Tetuán y en Larache. He vivido en Alcázar, en Arcila, en Xauen. He subido a las cumbres del Magot del Bu-Hassen, a las faldas del Yebel Alam, he llegado al Amecran... y hasta he filosofado, mirando las escasas aguas del Majazen, sobre la suerte de D. Sebastián de Portugal. He recorrido buena parte de la zona francesa... Y si en Marruecos hubiese nacido, no me parecería mejor el libro de don Angel Cabrera.

Vió mucho; y no blasona de haberlo visto todo. Vivió con los indígenas y no reclama cruces de Valor; llevó un arma en sus manos, y en su libro, ni un instante recuerda al Cid.

Yo creo... que debieran leer su libro todos, todos los españoles y muchos extranjeros.

Francisco Javier RAMOS.

Capitán de Caballería de la Mehal-la
de Larache.

Marruecos-Abril-1924.

Crónica de Política Marroquí

Por V. R. A.

Tranquilos, al menos en las apariencias, han sido los 30 días deslizados del 15 de Marzo al 15 de Abril. Apenas si en los últimos días de aquel y primeros de éste, y con motivo de los rumores circulantes en Madrid sobre preparación de una ofensiva en el sector Oriental, los comentaristas encuentran ocasión para poner el paño al púlpito y hacer un poco de política palabarrera alrededor de nuestro problema marroquí.

Fué, en el orden de lo cierto, lo único saliente, la declaración del Presidente del Directorio, hecha a un periodista inglés, de no ir a una colaboración militar con Francia, cual se le ofrecía por M. Poincaré. El asunto se comentó algo en la Prensa, y más que algo en los llamados círculos políticos. Se le interpretó en el sentido de ser cierto, el rumor de estar preparándose un vasto plan de operaciones, y a consolidar la creencia venía el recuerdo de la pública oferta hecha en reciente ocasión por el general Primo de Rivera, de tener el Directorio el decidido propósito de no abandonar el Poder sin haber dado solución completa al problema de Marruecos.

La primera y segunda semana de Abril, han registrado constantes comentarios sobre el futuro plan militar a desarrollar en nuestro Protectorado en la actual Primavera. Ha habido para todos los gustos: acción aérea, avance naval y terrestre hacia Beni-Uriaguel, operaciones en Gomara y simultáneamente en Beni-Tuzin y M'Talza, envío de tropas, preparación de reservas... etcétera, etc., etc. La realidad sólo ha comprobado una cosa: que se han reforzado en Marruecos los elementos de aviación. Y nada más que eso.

* * *

La Oficina Central de Marruecos, aún no ha hecho público ningún acto que evidencie el acierto de su creación. Sin duda sigue en periodo constitutivo. Lo cierto es, que la opinión pública ya ni se acuerda de que existe. Sin embargo, nosotros creemos que se está trabajando mucho y muy asiduamente en aquel centro. Ya dijimos en nuestra crónica anterior, que sólo en ordenar, examinar y clasificar los asuntos pendientes de resolución y estudios que han pasado a la Oficina, había de emplearse mucho tiempo, ¡Es mucho papel el que hay que desembolsar; con tal de que a los insignes patriotas que allí laboran, no se dejan asfixiar por esa nube polvorienta...!

* * *

El mismo día 15, el general Primo de Rivera, aprovecha las declaraciones que le pide en Barcelona un periodista, para decir:

«Yo creo sinceramente que mientras se organizan los partidos y se prepara el órgano que ha de servir de expresión de la voluntad nacional, haremos algunas cosas de verdadera importancia, principalmente abordar el problema de Marruecos con la firme decisión de resolverlo haciendo que para España deje de ser motivo

de inquietud y quebranto económico. En este punto es unánime y firme el criterio del Directorio.

Esta plena, franca, leal reiteración del propósito de abordar el problema en toda su intensidad, para resolverlo, demuestra, que las promesas hechas a la opinión, no fueron mero juego de palabras. Mas aún tenemos la impresión de que transcurrirán muchas semanas, sin que en los hechos tengan traducción estas palabras. Nuestro comentario se limita a felicitar al país por el estado de espíritu firme y decidido que en este grave aspecto de la vida nacional evidencian los hombres que hoy asumen la responsabilidad del Poder.

* * *

Como contestando al célebre Mensaje de las Cámaras de Comercio, la Oficina de Información de la Presidencia del Consejo, acaba de facilitar una «Nota Oficial» referente a los gastos de Marruecos. La transcribimos íntegra, por su innegable importancia:

«Según datos comunicados por la Alta Comisaría, en el curso del pasado ejercicio económico la recaudación en la zona de protectorado español en Marruecos ha aumentado con relación a lo previsto en el presupuesto en la cifra de 1.300.000 pesetas, y con respecto a la recaudación del año anterior, en cerca de 800.000 pesetas.

Si se tienen en cuenta, al lado de estos resultados, las esperanzas que cabe fundar en la reforma tributaria llamada a ser implantada en plazo brevísimo en nuestra zona de protectorado, cabe suponer que en fecha no lejana el sacrificio que supone para el Estado español el enjugar el déficit del presupuesto civil y administrativo del Protectorado ha de reducirse considerablemente.

En la actualidad la subvención del Estado español por este concepto asciende a pesetas 8.500.000, y aun cuando sería prematuro afirmar que pueda, desde luego, ser disminuida en la misma cuantía en que los ingresos de la zona han aumentado, puede juzgarse de la importancia considerable que un aumento de más de un millón de pesetas en la recaudación supone, en relación con un déficit que no llega a nueve. A disminuir en lo posible el esfuerzo económico que supone para el estado español el enjugar el déficit de referencia tiende la política del Directorio, apoyada en los estudios y propuestas de la Alta Comisaría de España en Marruecos y asesorada por el organismo central recientemente creado en la Presidencia.

Por los datos estadísticos que publica la Intervención civil de Guerra y Marina se deduce además que en los once primeros meses del presupuesto de 1923-24 los gastos liquidados por todos conceptos en los servicios de «Acción en Marruecos» de todos los ministerios, incluso Guerra y Marina, importaron 88 millones y medio de pesetas menos que en el mismo periodo del anterior año económico. Las mayores reducciones corresponden al ministerio de la Guerra, donde lo gastado de menos asciende a 85 millones y medio, lo cual demuestra una

economía importante en las atenciones militares, que responde a un legítimo anhelo del país, y que se irá acentuando a medida que el Directorio militar pueda ir desarrollando su política y llevando a cabo sus proyectos.»

Lo que no dice esta plausible Nota, y si pudiera decirlo, es que el ahorro en los gastos se debe casi exclusivamente al acrecentamiento de la moral administrativa del Protectorado. Evidentemente, mucho dinero del que se gastaba en África, no tenía la debida justificación y no por mala fé en los administradores, sino por deficiencias de la organización administrativa.

Siempre hemos pensado, que era solo un arma política el hablar constantemente, como se venia haciendo, de que Marruecos arruinaba a España; en cambio, siempre hemos creído que tenían razón los que pedían que no se malgastase el dinero que en Marruecos empleamos. A España, la sobra potencialidad económica para hacer frente a los gastos de África; lo único que hay que exigir, es que el dinero se administre bien, y en eso estamos.

La «Nota Oficiosa» del Directorio, es una prueba clara y terminante del buen encaminamiento de la acción administrativa en Marruecos. Combate a los sordidos derrotistas con la mejor de las respuestas. Y ofrece en general al país, la seguridad de que en lo sucesivo, en lugar de agrandarse el sacrificio económico que se le exige para atender a las necesidades del problema, éste se llevará al mínimo, dentro siempre de la medida de lo prudente y discrecional.

* * *

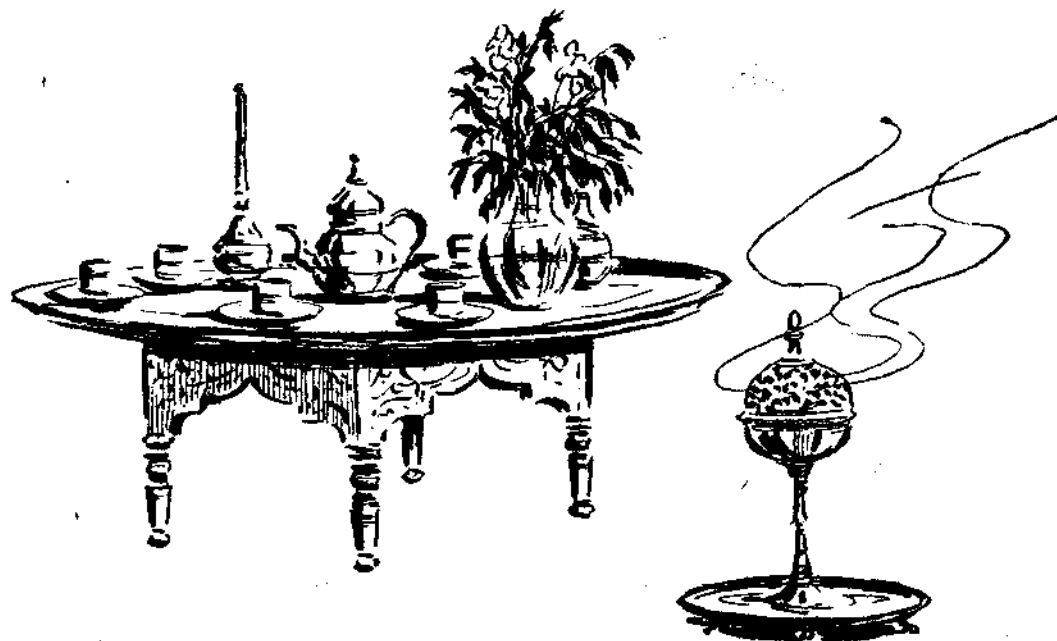
Por lo que respecta a la política francesa relativa al Mogreb, hay que señalar un hecho de no escasa importancia.

En Rabat y durante la primera quincena de Abril, ha tenido lugar la segunda conferencia del Norte Africano, con asistencia de los tres Altos Comisarios de Marruecos, Argelia y Túnez, y el paso casual del Gobernador General de Tripolitania.

Por segunda vez, se reúnen los directores de la política francesa en África. Un vasto programa de acuerdos e inteligencias se ofreció al estudio de los reunidos, que celebraron cuatro sesiones y tomaron multitud de acuerdos.

¿Esenciales...? A decir verdad ninguno. Más aún se nos figura que esta segunda conferencia pasará como pasó la primera, sin resultado alguno práctico. Es muy difícil, muy difícil, conciliar los contrapuestos y muy diversos intereses de una colonia como es Argelia, un especialísimo protectorado como es el de Túnez, y un protectorado nuevo y aún en sus balbuceos y primeros pasos como es el de Marruecos. La cuestión capital, esto es, la aduanera, no parece haber encontrado resolución. Lo que a Marruecos favorece, a Argelia le perjudica y viceversa; hasta ahora la colonia se sacrificó al protectorado, y aún así, éste no puede solucionar su grave crisis económica; pero parece que los *bicots* no se hallan muy dispuestos a seguir sacrificándose, y como tienen representantes en el Parlamento, ante él quieren llevar sus quejas, con pliego de derechos, capítulo de cargos y agravios, y suma de servicios prestados a la Metrópoli. Lo cierto es, que Argelia, Túnez y Marruecos no viven en la mejor armonía, y que la segunda conferencia Norteafricana, no parece haber zanjado dificultades, ni orillado muy posibles conflictos que ya se ciernen en el horizonte. Sería curioso que de una asamblea convocada para unificar criterios, surgiese el cisma del África Francesa. Y todo pudiera ser.

V. R. A.



LEYENDO PERIODICOS

PRENSA NACIONAL

He aquí un mes, (del 15 de Marzo al 15 de Abril) que ciertamente no se caracteriza por la exuberancia de literatura periódica hispano-marroquí. Todos nuestros órganos de opinión, casi sin excepción alguna, han silenciado los asuntos de Marruecos en su aspecto doctrinal, y apenas si, en la última decena de Marzo y primeros días del mes que corre, han visto la luz pública algunas informaciones sobre nuevos objetivos relacionados con el problema.

Posiblemente que la prensa disculpará este silencio amparándose en la dudosa verdad de las imposiciones de la censura. Tenemos motivos para decir que no se dió durante el tiempo citado gran trabajo a los señores censores, porque «curándose en salud, los señores periodistas poco o nada escribieron a tenor del problema de Africa. No hay para lamentarse de este hecho; salvo honrosas y contadísimas excepciones todo, o casi todo, lo que en España se escribió y escribe respecto de Africa, nunca debió de merecer los honores de la publicidad.

Se dió amplia difusión al mal inspirado *Mensaje de las Cámaras de Comercio*, que ya mereció en nuestro número anterior, justa crítica en la sección de «Ecos». Ningún diario comentó la prosa egoísta y pesimista de los señores comerciantes. Este silencio puede interpretarse de dos modos distintos, en el de adhesión al espíritu y letra del documento, o en el de no dar importancia al nuevo desahogo de los eternos practicistas, que todo lo posponen a su interés mezquinamente particular. Queremos pensar que la abstención de comentarios en la prensa diaria en este caso, se ajusta a la segunda de estas dos interpretaciones. Pero... no lo aseguramos.

* * *

En «El Herald» aparece el día 20 un artículo editorial, en el que, bajo el título «El Problema Marroquí. Treguas de paz para una solución definitiva», se dicen cosas como éstas:

«Nos reconstituiremos en sentido espiritual, o estaremos en camino de reconstituírnos, cuando podamos desechar la preocupación de nuestro problema de Marruecos. Hemos dicho muchas veces que reconocemos las dificultades con que se han tropezado ayer que serán las mismas con que se tropiecen mañana, para encontrar autorizados representantes de la voluntad de los cabileños capaces de infundir la convicción firme de que hablan en su nombre con un poder no revocado a las dos horas de concluida la conversación. La inestabilidad de influencias espirituales de los cabecillas sobre grupos cuya representación ostentan es un obstáculo casi invencible para que los derrames de dinero no sean como sembradura echada sobre pedregal. Por eso es preciso penetrar y seducir. La iniciación y el mantenimiento de relaciones de amistad con nuestros enemigos son actos difíciles cuando pasean fusil al hombro para contener el avance de los convoyes. A ese fin hay que tender, no obstante, para buscar treguas de paz que permitan amplia y fecunda acción atrayente, contra la que sea imposible mañana, por los patentes beneficios que de ella se deriven, un alzamiento que se considere por los propios enemigos actuales como rebelión criminal.

Sería lamentable que después del acceso al Poder del Directorio quedase pendiente de solución el problema marroquí y subsistente para las generaciones venideras la amenaza de nuevos sacrificios cruentos y económicos. El no ver todavía el seguro término de la campaña no nos hace desesperar. Nuestro deseo vehemente de que acabe de una vez nos invita a cobrar la esperanza de que sucederá al régimen actual de nuestras relaciones con los moros fronterizos otro régimen de paz garantizada que permita a nuestro país el libre desenvolvimiento en el interior de su vida económica. Si pasado algún tiempo, mejor cuanto más breve, la situación actual acertase a resolver el problema marroquí, no le faltaría, a pesar de que somos declarados enemigos de ella, por su vicio de origen, nuestra justa alabanza.»

Hay, evidentemente, en el citado artículo, y a través de su difusa letra, un buen deseo que por todos es compartido, y en ese sentido merece aplauso; pero, en lo transcrito, como en el resto del trabajo periodístico, resume un algo de desaliento pesimista, que en vano se quiere disfrazar con la especie de esperanzas y deseos. Es un «vals triste», de paradógico compás.

Periódico de la misma empresa, «El Liberal», al día siguiente y también en artículo de fondo que titula «El Problema de Marruecos. Acuerdo franco-español. Necesidad de Tropas Coloniales», se expresa en estos términos:

«Nosotros creemos que el problema de Marruecos, principalmente después de la gran guerra, ha perdido en absoluto el carácter primitivo de un asunto exclusivamente español. Pudo ser en 1909 un problema nuestro, reducido al cumplimiento de un pacto internacional y de una misión que nos fué impuesta por razones de equilibrio europeo, aceptada por nosotros para no quedar al margen de la transformación social y política del norte africano, que nos daba una posición más central que ahora en el mundo civilizado, del que somos geográficamente un extremo. Pero después de la guerra el problema de Marruecos se convierte en un episodio de la pugna entre nuestra civilización y el nacionalismo religioso musulmán, episodio que es imposible circunscribir a límites locales de la región de Gomara, ni del Rif, ni de la zona española, ni de todo Marruecos.

Ahora es indispensable que formen un solo bloque las potencias de intereses musulmanes, cada una de las cuales debe limitarse «necesariamente» a dar tan solo lo que pueda dar «eficazmente», y no más, para no comprometer con lo desmesurado de su esfuerzo la obra común. Las demás potencias de intereses musulmanes tienen recursos propios de hombres sacados de sus extensos dominios, que pueden utilizar seriamente en el desarrollo de sus planes sin la traba enorme que supone emplear en éstos el esfuerzo y la sangre de los hijos de la metrópoli llamada a las armas en servicio obligatorio. Ni Francia ni Inglaterra asumirían la misión que han aceptado si no contasen con dicho elemento, porque el principio del servicio obligatorio entró en las leyes como una razón de igualdad en la contribución de sangre que exija la defensa del territorio nacional; pero nunca para acometer empresas de expansión comercial o civilizadora, que en todos tiempos y en todos los pueblos han sido encomendadas a otra clase de hombres.»

Bien orientado, en general, el artículo, queda siem-

pre en pie lo que viene siendo el *leitmotiv* de muchos «abandonistas enmascarados», a saber: «España no debe dar para la obra de Marruecos, sino lo que pueda buenamente dar»...; bien, el quid de la cuestión, está en justipreciar esa *posibilidad*; bien graduada ésta, bien aquilatado el esfuerzo posible, no habría loco a quien se le ocurriera pedir más, pero ¿se ha llegado a ese caso? ¿en realidad el esfuerzo que hace España para resolver el problema de Marruecos es el que corresponde equitativamente a sus posibilidades, o hay en esto, como en otros aspectos de la vida nacional, fraude, inflación y malévol a exageración de la realidad posible..?

Algo de esto, por lo visto, quiere decir el «Heraldo» en su cortísimo editorial del día 25, al expresarse con estas palabras:

«Se ha discutido muchas veces la conveniencia o la inconveniencia de más intenso desarrollo de actividad y se ha medido el coste de los sacrificios necesarios cotéjándole con las ventajas derivadas de un triunfo seguro y definitivo. Es posible que el Gobierno actual trate de hacer una demostración plena de que pueden ser de eficiencia inmediata los elementos militares que existen en nuestra zona de influencia. En ese caso, después de la indispensable preparación para asegurar esa eficiencia, llegaríamos a estar en condiciones de impedir nuevos excesos de impetuosidad por parte de las tribus rebeldes. Una posición definitiva que nos permitiera dominar el foco de emergencia de las hostilidades morunas sería venturoso remate de la acción de España en Marruecos, y serviría para consolidar nuestro dominio en la zona de influencia más arriesgada en las horas presentes y para concluir con la pesadilla de esta formidable preocupación.»

Si en efecto el diario madrileño desea sinceramente lo que expresa, puede colaborar en ello, empezando por no insistir con tanta frecuencia como lo hace, en la *urgencia* de acabar con la «preocupación de Marruecos». El culto colega, no debe olvidar que el factor *tiempo* es algo necesario para todo desarrollo de actividad, y en el asunto de Marruecos, esta necesidad es más atendible que en ningún otro.

* * *

El Presidente del Directorio hacer unas declaraciones al corresponsal del gran periódico inglés «Daily Mail», sobre las posibles colaboraciones hispano-francesas en Africa. El tema de la colaboración merece algunos comentarios de «El Liberal», «Diario Universal» y «Correspondencia de España». Este último periódico, pone con claridad «los puntos sobre las íes» expresando su criterio, de todos los que nos preocupamos de estos problemas, compartido con estas palabras que transcribimos:

«Esa leal colaboración sería beneficiosa para todos. Tan sólo el anunciar su existencia tendrá saludables efectos sobre la moral de las tribus insumisas. Y de añadidura les hará ver que carecerán de medios para reponer sus recursos para la resistencia, porque la vigilancia para acabar con el contrabando, lo mismo por mar que por tierra, se hará con tanto rigor, como eficacia. Contenido el contrabando de armas y de municiones, la mitad del problema marroquí estará resuelto, porque los rebeldes no tendrán ya medios con que sostener su rebeldía.

La conducta de España con Francia no pudo ser más ejemplar durante la guerra. En aquellos días dolorosos, Marruecos fué una de las graves preocupaciones

francesas. No sólo podía inquietarla una sublevación en aquellos territorios, sino que, además, una lucha allí la privaba de fuerzas que podía utilizar en el continente, y además cortaba sus líneas de comunicación con las colonias africanas, que le proporcionaron tantos elementos bélicos.

Entonces se llevó a cabo con todo rigor la vigilancia en nuestra zona, impidiendo el espionaje y reprimiendo el contrabando. Ciertamente que no hicimos más que cumplir los deberes que nos imponía nuestra declaración de neutralidad en el conflicto europeo; pero no es menos cierto a la vez que prestamos un señalado servicio a Francia en ocasión tan crítica.

Si lo recordamos es sólo para destacar nuestra lealtad de siempre. Si ahora se va a una inteligencia y a una colaboración que tanto se ha preconizado, pero que todavía no se ha llevado a efecto, nos congratulamos, porque puede ser de una eficacia segura para ambos países, que tienen que cumplir idéntica misión en Marruecos.

Nos complace el *recordatorio* de «La Correspondencia». Lo hacemos nuestro, así como su deseo. ¡Lástima que estas cosas tan justas y tan bien dichas, no lleguen a meditación el ánimo de nuestros vecinos en Marruecos!

* * *

Fuera de estos pequeños botones de muestra, no se registra en la prensa hispana del mes, más que las crónicas que López Rienda y De Miguel envían a sus respectivos periódicos «El Sol» y «La Voz» desde Melilla, con ocasión de los convoyes accidentados que se llevan a Tizzi-Assa. En dichas crónicas, minuciosas y detallistas, quedaron relatados los esfuerzos bravos de los nuestros, pero... no pasaron a mayores los comentarios de entrambos periodistas.

El 12 del actual comienza «El Tebib Arrumi» a enviar desde Rabat y Orán a «Diario Universal» los primeros artículos de su viaje por el Marruecos francés. Esperamos hallar en los que restan algo digno de comentarse por nuestra parte.

Y con esto acaba la labor de los periódicos españoles, en estos 30 días. Y la verdad, no ha podido ser más exigua. ¿Indiferencia?... ¿Ignorancia?... ¿Desatención para el problema que a no dudar pasa por horas críticas?... ¡*Chi lo sé!* Pero se nos figura que de todo lo encerrado entre interrogantes, hay un poco en las causas del silencio de los grandes diarios.

PRENSA EXTRANJERA

Algún artículo de «Le Temps», en el que a vueltas de tratar de la situación política en España, el corresponsal de dicho periódico galo en Madrid, hace alusiones a los incidentes de Marruecos; comentarios de varios periódicos ingleses sobre las proporciones dadas en Madrid a la publicación en los grandes periódicos londinenses de las falsas noticias sobre lo ocurrido en Tizzi-Assa, haciendo, naturalmente, estos periódicos, protestas de su *buen intenció*n respecto de España; y nada más de saliente, hasta la publicación en «Daily Mail» de la interviú sostenida por el representante de este periódico con el Jefe del Directorio español.

En dicha interviú, el General Primo de Rivera declaraba que conociendo las distintas propuestas hechas por Mr. Poincaré para realizar una operación combinada de las tropas francesas y españolas contra los rebeldes de la zona interior española, considerábalas muy atendibles y dignas de estudio, que, para después de que los soldados de España hubieran pacificado la región de Gomara, que con la de Alhucemas, constituyen los únicos centros de resistencia existentes ante el esfuerzo español.

Tales palabras, puestas en boca del jefe del Gobierno hispano, han provocado diversas reacciones, sobre todo del lado de la prensa colonista francesa, la que, a través de no pocos circunloquios, deja ver claramente su mal humor ante el hecho evidente de la negativa, por el momento, de España, a entrar en una colaboración de carácter militar. Muestra palpable de su mal humor se registra en «L'Afrique Francaise», que en su número correspondiente a Marzo, publica un editorial, bajo el patrimonio del Comité de «L'Afrique Francaise» a decir, con carácter absolutamente oficial en este aspecto, y con el título: *El incendio en casa del vecino*, dice algo que vale la pena de traducir al pie de la letra. Es esto:

«De nuevo, y como verán los lectores más adelante en la crónica mensual de nuestro corresponsal de Madrid, la hoguera del Rif se aviva y en el momento mismo en que el General Primo de Rivera proclama su voluntad de poner fin al problema marroquí y de transmitir a los sucesores eventuales del Directorio una situación general librada de este problema, Abd-el-Krin recuerda su existencia y sus aspiraciones. La cuestión marroquí queda planteada ante España».

Una interviú del Presidente del Directorio aparecida en un diario inglés, ha descubierto el proyecto inesperado de una colaboración de Francia en la reducción de la resistencia rifeña. Como se suele decir, se ha querido ser de todo, dentro de este asunto: cuando todos los que nos combaten en España sospechan de los *abominables colonistas* franceses, que favorecen el desarrollo de la insurrección del Rif, algunos periódicos de la extrema derecha francesa han acusado a Mr. Poincaré—quien sin duda tiene actualmente otras cosas de que preocuparse—de preparar una expedición militar en Marruecos para apoyar la campaña preparada por los españoles para el mes próximo!»

«La realidad es muy distinta. Francia, como amiga y vecina de España, desea ardientemente la pacificación de la zona española y el establecimiento de una buena inteligencia entre las autoridades de Tetuán y los indígenas del Rif. Fuera de sus sentimientos de lealtad y amistad que siempre profesó y manifestó a la España vecina, sus intereses la llevan a desear la extinción del incendio que arde a su lado y que, aun simple fuego de chimenea, pudiera extenderse y abrasar todo el norte marroquí; Francia no va ganando nada con que se establezca sobre el frente norte de su zona un grupo musulmán inevitablemente a imitar el ejemplo de Angora, tanto más, cuanto se habla ya muy cerca de acabar la obra de pacificación proseguida en su territorio después del armisticio y ante un adversario que se refugia en los últimos bastiones de la insumisión. A conseguir esto y a consolidar su frontera septentrional se reduce su misión. La pacificación de la zona española pertenece a España, quien no puede renegar de su misión, que sus aspiraciones y los tratados le han trazado. Nosotros realizaremos la nuestra y continuaremos haciéndolo en un buen plan de buena vecindad».

Nuestros lectores recordarán, como en el segundo

número de nuestra Revista, reproducíamos el art. 1.º del Presupuesto de Marruecos; votado en la Cámara francesa, y como en aquel documento se hablaba de que el año que corre, se proponía el gobierno realizar una serie de operaciones sobre la frontera rifeña, «única cosa que restaba que hacer en el Marruecos francés y que no se había realizado ya, a causa de los incidentes españoles de 1921 y situación que crearon en el Rif». Ahora resulta, según declara «L'Afrique Francaise» que no es este el objetivo de 1924, sino fortalecer la frontera septentrional y batir en el Sur a los últimos insumisos. Y esto se declara; comentando precisamente la negativa del General Primo de Rivera a ir por el momento a una colaboración militar brindada ya por M. Poincaré, para pacificar el Rif...

El gesto de mal humor es evidente. «L'Afrique Francaise», renuncia a la mano de Doña Leonor, cuando Doña Leonor ha dicho no quererle por el momento como marido... Pero injustificada esa vuelta de espaldas de los colonistas; he dicho que el General Primo de Rivera, ni encierra desaire; ni mucho menos desprecio ante una colaboración que solo beneficios puede producir a entrambos países. Es sencillamente un gesto digno, y no querer engañar al vecino en ningún momento. España tiene que resolver determinados extremos de una situación en Marruecos, por sí y ante sí, para si luego a ese consorcio con libertad y eficacia, por no tener que sujetarse a determinadas preocupaciones. Esta es la realidad y no otra. En la apreciación que se ha hecho de las declaraciones del General Primo de Rivera, hay ciertamente un peligroso *mal entender*. No hay pues por qué molestarse, ni hablar de fuego en casa del vecino, cuando el que más y el que menos tiene su correspondiente hoguera en la propia casa. A la colaboración se debe ir y se irá, pero cuando se pueda y se deba. Y en hacerlo así, para nadie hay agravio, ni justifica mal humor de nadie. ¡Tiempo al tiempo, que cada obra tiene su hora!

* * *

Poco más de la prensa extranjera. Es en la misma «Afrique Francaise» donde como de costumbre, se hace un recuento de los sucesos militares y políticos del Marruecos español, con la extensión de siempre y... las exageraciones de siempre también.

Basta con los epígrafes de esta sección para no dudar de que los franceses siguen viendo con gafas ahumadas, cuanto en nuestra Zona ocurre: «Abd-el-Krin, toma la ofensiva.—Tizzi Assa cercada.—Tizzi Assa libertada? Urgencia de una solución...» Gran extensión se dedica también a la reseña del proceso del convoy de Tizza y al estado de el del General Berenguer. En uno y otro se hacen considerandos verdaderamente extraordinarios. El cronista cree estar enterado de muchas cosas y... yerra en lo más de sus comentarios y augurios.

ALBENIZ

Abril 1924.

CAFE INGLES

DE

FRANCISCO CASTILLO

Licores de las mejores marcas. Especialidad en K'ortail. Naranjada Imperial. Vermouth Americano. Ginebra compuesta

Alfonso XIII, 8**Melilla****Almacén de curtidos y calzados**

Gran surtido en toda clase de pieles y herramientas para Guarnicioneros y Zapateros
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

ESTEBAN ANTONIANO**O'Donnell, 16 y 17****Melilla****LA SIEMPREVIVA**

Empresa de Coches y Pompas Fúnebres. Melilla

Cocheras: Barrio Industrial. Teléfono 156.—Oficinas: Ros de Olano núm. 1. Telef. 46.—Sucursal: Barrio Real. Calle 18 Julio núm. 28. Teléfono 367

BAR PREFERIDO de ADOLFO LOPEZ.—Café y Cervecería. :: Licores de las mejores marcas.

MELILLA :: :: :: :: PLAZA DE ESPAÑA

"Remington"

La máquina de escribir más fuerte del mundo. Más de quinientas referencias en Melilla.—*Depósito y exposición: CHACEL, 4*

Fornitura. Enseñanza. Reparaciones.
Cintas. Muelles.

Fonda "La Asturiana,"

	Pesetas
Pensión completa.....	10'00
Comidas sueltas.....	3'00
Habitaciones para matrimonios	7'50
Camas individuales.....	3'00

PROPIETARIA:

Carmen Cobos Ortiz**López Pinto, 82****Ceuta****Los Corales** Café y Cervecería**ANTONIO SANCHEZ****Plaza de España, 10****MELILLA**

En la acreditada Sastrería de JOSE DOMINGUEZ REYES, José Luis de Torres, 68, *Ceuta*, se arreglan ropas de militares a precios económicos. ¡¡Visítadlo y os convencereis!!

Nicolás Alcázar Méndez

ALMACEN DE MUEBLES A PLAZOS
Y AL CONTADO

PRECIOS ECONOMICOS

Construcción sólida y elegante. Importación y Exportación.

Despacho: J. Luis de Torres, 90. Ceuta

La Reconquista

VENTA DE TODA CLASE DE ARTICULOS.
EFECTOS MILITARES Y PARA CAMPAÑA.
FABRICA DE MUEBLES GRAMOFONOS.
DISCOS. SERIEDAD. ECONOMIA.

Alfonso XIII, 22. Melilla

"EL AGUILA"

FARMACIA Y DROGUERIA

GOMEZ PULIDO, 26

CEUTA

Especialidades nacionales y extranjeras—Aguas minerales—Ortopedia—

Esterilizados—Productos químicos de las mejores marcas—Perfumería—

... .. Drogas al por mayor y menor

ÓPTICA

Lentes, gafas y monturas de todas clases

RECOMENDACION.—Aumentaréis el peso tomando el Jarabe de «HIPOFOSFITOS SALUD».

"El Guadarnés"

CONSUELO EIROA

ARTICULOS DE GUARNICIONERIA

Y EFECTOS MILITARES

VENTA DE ARMAS Y MUNICIONES

Exclusiva en leguas de la casa Guerrero

Luis de Torres, 30

Telefono, 50

Ceuta



Bazar Español

Salomón Hachuel

Luis de Torres, 16

CEUTA

Objetos de fantasía

Loza, cristal y porcelana

PRECIOS INCREIBLES



Iglesia y Amaya S. en C.

Constructores de toda clase de vestuarios para el Ejército y Corporaciones.

Augusto Figueroa 41 dp. y Libertad, 33, Madrid.

Representante en Ceuta:

Antonio Méndez Turner.-Luis de Torres, 33



J. Millán

Taller de Joyería
DE
Luis Rodríguez
J. L. DE TORRES, 53
CEUTA

BICICLETAS Y MO-
TOCICLETAS « AL-
CYEN » :: VENTAS A
PLAZOS Y AL CON-
TADO :: ACEITES LU-
BRIFICANTES :: CE-
:: :: MENTOS :: ::

Disponible

Canalejas número 2 - Ceuta

Rótulos cerámicos

Azulejos de todas clases y estilos

Materiales de construcción

M. Colera

López Pinto, 34 - Teléfono 226

Manuel Delgado Villalva
FABRICA
DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
ALMACENES
DE MADERAS Y COLONIALES

“La Santanderina”

Vinos y licores de marcas extra. Café económico menos de 0'20 pesetas

Antonio García Moreno

J. L. de Torres, 105. CEUTA

LA REFORMA Café y Restaurant

ANTONIO FERNANDEZ

LUIS DE TORRES, 89

CEUTA

Disponible

Ferretería Antigua “La Bisagra”

La más surtida en su ramo

Isidoro Martínez Durán

J. LUIS DE TORRES; 63. CEUTA

La Austriaca Nueva

García y Aguilar

“SUCESORES DE CONSTRUCCION Y MAQUINARIA”

de Francisco de Paula Gómez Pérez

INGENIERO

JOYERIA INGLESA

ALFONSO XIII, 24



VINOS SUPERIORES

FERRETERIA, DROGAS, MATERIALES ELECTRICOS
TELEFONICOS, DE CONSTRUCCION Y DE SANEA-
MIENTO MODERNO Y CORDELERIA, CRISTALES
PLANOS Y HUECOS, ACEITES Y GRASAS LUBRIFI-
CANTES, ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES Y
BATERIA DE COCINA.

IMPORTACION DIRECTA
DE

Mariano Valderrama Marín

J. Luis de Torres, 66
CEUTA

Martínez Campos núm. 26
Apartado de Correos, 12 - Teléfono, 225
Ceuta

MELILLA

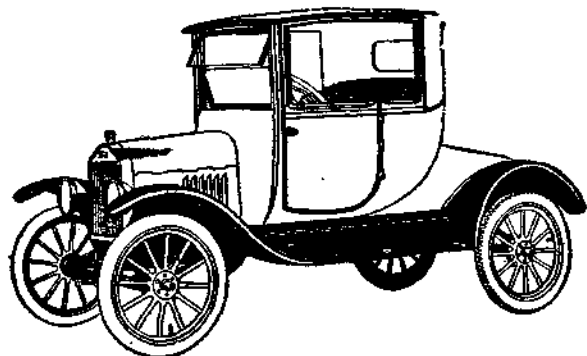
Agencia *Ford*

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL.

Automóviles, Camiones y Tractores Fordson

Repuestos legítimos, Bujías, Bandajes, Neumáticos, marcas extras. Accesorios para toda clase de autos. *Coche propio para señores Médicos, según modelo.*

Entrega inmediata de diferentes tipos



PARKES HERMANOS

Agentes de C. I. C. A.

Almacén, Exposición y Oficina: Avenida de Villanueva, 8. Garage: Jáudenes. Teléf. 123

CEUTA

Manufactura Militar Hispano-Africana

Vestuarios y Efectos para el Ejército

Yamín A. Benarroch

Casa Central: Melilla. G Marina 13

Sucursales

MÁLAGA: Rosario Pino, 52

LARACHE: Carretera de Alcázar



Sucursal en Ceuta: Camoens, 15 (Antigua Casa Barrera)

Dirección telegráfica: "Manufactura"

La Ideal-Vda. e Hijos de J. Raggio Salguero. Ceuta

Calzados de lujo. Sombreros. Perfumería. Camisería. Artículos de Viaje.

Casa Bentata

*La Casa que más barato vende Calzados de lujo. Tejidos, Pañería inglesa, Sastre-
ría, Confecciones de última moda.*

Camoens, 17 CEUTA Teléfono 68

Eustaquio Castrezana

en sus grandes Almacenes de curtidos, lonas, hebillajes, herramientas, con garantía de los artículos que expende, vende al por mayor y detall, todos los géneros que guardan relación con el ramo de pieles. ¡GUARNICIONEROS y ZAPATEROS! Visitad dichos almacenes y os convencereis. Precios inverosímiles. Despacho: AVENIDA DE VILLANUEVA, 10. CEUTA.

BAZAR ORIENTAL

D. CHELLARAM

Establecido en 1860. Luneta, 58.

Hermoso bazar indio, chino, japonés, egipcio, persa y marroquí. Semanalmente se reciben las más altas novedades. Precios módicos. Se solicita una visita. Proveedor de SS. AA. RR. Doña Luisa y D. Carlos. Telegramas Chellaram. Luneta 58. TETUAN. Despacho principal: Híderabad Sind (India inglesa).

Bar Pecino Fernando Caballero

José Luis de Torres, 10. Ceuta

Café Vinos y Licores de las
mejores marcas.

E. Pelegrina Hermanos

Establecimiento de plantas y flores. Jefe de
los Jardines de Ceuta.
Representante de las mejores casas de los
Horticultores.

VIVEROS DE INGENIEROS

Puertas del Campo

Ceuta

JOYERIA Y PLATERIA Jesús Morterero

LUIS DE TORRES, 6. TELEFONO 89
CEUTA

Primera casa del Norte de Africa en alhajas
con pedrería fina montada en oro de ley y
platino.

Siempre novedades: 25 por 100 más barato
que sus similares.

Objetos para regalos en plata de 916/000.

Moisés S. Beniflah

Gómez Pulido, 15. Ceuta

La casa que más barato vende al por
mayor y detall.

Especialidad en Camisería y toda clase
de artículos para Caballero.

Confitería y Pastelería

"La Española"

Matías Molina Robledo

J. Luis de Torres, 19. Ceuta

GRAN SASTRERIA

Eugenio Calviño

Pañería y efectos militares
Prontitud. Solidez. Elegancia.

Precios increíbles.

Central en Ceuta: J. L. de Torres, 58.

Sucursal en Tetuán: Luneta, 48.

JOSE CASTRO DIAZ

Abastecedor de pescado
para el Ejército

CALLE AMARGURA, 16. - CEUTA.

Disponible

Internacional Garage Carretera de Tánger.-TETUAN Talleres mecánicos. Soldadura Autógena sobre toda clase de Metales. Trabajos de Torno. Reparación de automóviles. Venta de aceites, grasas neumáticos, bandajes, gasolina y accesorios. Especialidad en soldar Carters de Aluminio y Bloques de motor.	RIUS Gorras Militares Pedro Meneses, 6. Ceuta	Antonio Berral Gálvez HOTEL COMERCIO Montilla (Córdoba)	La Papelera Africana Imprenta, Papelería y Efectos de Escritorio. Casa de primera clase en la Zona del Protectorado. Calle Luneta Tetuán
«EL ZEPELIN» Café, Bar, Restaurant, Vinos y Licores extras M. Montes Fernandez J. Luis de Torres, 93. CEUTA		MATERIALES DE CONSTRUCCION PINTURAS Y BARNICES DE TODAS CLASES CONTRATAS DE OBRAS FRANCISCO PALMA REMEDIOS, 2 TELEFONO 34 CEUTA	
José Cobos Ruiz Cosechero y Exportador de Vinos ESPECIALIDAD marca «LOS MANUELES» MONTILLA (Córdoba)		Farmacia y Droguería.-- Especialidades nacionales y extranjeras.-Productos medicinales de todas clases F. Rodríguez Fernández Plaza España, 61 TETUAN	
ANTONIO GARRIDO SANEAMIENTO MODERNO LAVABOS - BAÑOS - INODOROS - BIDETS - DUCHAS GRIFOS - CUARTOS DE BAÑO - ACCESORIOS AZULEJOS DEL PAIS Y EXTRANJEROS Exposición de artículos: Almacén y Oficina: Martínez Campos, 24 CEUTA Pasaje Gironés n.º 1	«BAR RITZ» Café selecto. Vinos y licores extra. José Sánchez Arjona Plaza Azcárate, 74 CEUTA		
MALLART Y PLAZA Guarnicioneros y Guarnecedores Tánger, 4 TETUAN (Marruecos) PROVEEDORES DEL EJERCITO		Adolfo García Abril Exportador de cereales y vinos. Proveedor del Ejército. PALMA, 25 Cabra de Santo Cristo (España)	
Francisco Gómez Marcelo ABASTECEDOR Ejército de Marruecos Plaza Abastos, 3. Ceuta	BAR-KIN CAFE - TE - CHOCOLATE PROPIETARIO: Fermín Hoyos Barquín Vinos y licores de todas clases y marcas Rebellín, 21 CEUTA	Ferretería Pinturas, Cristales y Barnices José López Franquelo Luis de Torres 79 Ceuta	Barato Inglés ULTIMAS NOVEDADES EN TEJIDOS CONFECCIONES Y CALZADOS Daniel Cruz Domínguez J. Luis de Torres 25, CEUTA

VALERIANO CONTRERAS.-Joyería, Relojería, Óptica

Ventas a plazos.-Luneta, 12.-Tetuán

Enrique Delgado Villalba

Consignaciones



AGENCIA
DE
ADUANAS



SEGUROS — TRANSPORTES

MARTINEZ CAMPOS, 22. CEUTA

"Bazar Internacional"

AGENCIA EXCLUSIVA CON DEPOSITO
DE LAS

Máquinas de Escribir Continental

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA
TAQUIGRAFIA Y FRANCES
COPIAS Y REPARACIONES
ARTICULOS NOVEDAD

Gómez Pulido, 8. Ceuta

EL 'AFRICA'

Disponible

EL DE MAS CIRCULACION = EX-
TENSIVA INFORMACION TELEGRA-
FICA = COLABORACIONES ESPE-
CIALES DE PARIS. NEW - YORK,
TANGER Y LONDRES (DEL CON-
SORTIUM DE PRESSE) = = =

Director-Propietario: José Román del Valle
Real, 30.-CEUTA

Jaime Gelis Forgas

Automóviles de Sport y Carrera

Venta de
grasas y gasolinas

Garage Central

Alfonso XIII Tetuán

"EL LLAVIN"

Mena y Reina

Camoens 18

Teléfono 247

FERRETERIA Y EFECTOS NAVALES
BATERIA DE COCINA, LOZA Y CRISTAL
MATERIAL ELECTRICO - LUBRIFICANTES
ESPECIALIDAD EN CORDELERIA
Y ARTICULOS SANITARIOS

Restaurant

"Los Corales,"

José Luis de Torres, 45

Café-Bar

"El Nacional,"

Plaza de los Reyes, 3



SE DAN COMIDAS A LA CARTA
Y POR ABONO
CUBIERTOS SUELTOS, A 275 PESETAS

Propietarios: Montero y García

Hotel Hernán-Cortés

Este hotel situado en uno de los lugares más céntricos de Tetuán, está dotado de todas las comodidades indispensables y que hacen de él uno de los más cómodos de esta ciudad. Es el preferido por los oficiales del Ejército que vienen a Tetuán, no sólo por sus comodidades sino también por la variedad de sus comidas. Anexo al hotel hay un Restaurant de primera clase muy conocido de cuantas personas de buen gusto visitan Tetuán.

Revista de Tropas Coloniales

Propagadora de Estudios Hispano-Africanos

(Declarada de utilidad por R. O.)

CEUTA

Calle de Gómez Pulido, 32.

DIRECTOR:

Excmo. Sr. General D. Gonzalo Queipo de Llano.

Consejo de Dirección:

Silverio Cañadas.—Francisco Franco.

Director Artístico: *Luis Martí.* — Administrador: *Manuel Bendala.*

SUMARIO

Portada.—Tetuán, Zoco del Pan. Tricomía, reproducción de un cuadro al óleo de R. ARGELES.

Hablemos de recompensas, G. QUEIPO DE LLANO

Pasividad e Inacción, Tte. Coronel FRANCO.

La cuestión de Alhucemas, E. ARQUES.

Notas de un viaje por el Africa Francesa, EL TEBIB ARRUMI.

Un Tema Obligado, FEDERICO PITA.

Apuntes para nuestra actuación en Marruecos, M. DEL NIDO.



Información Gráfica

El General Serrano.

La aviación en Africa, FELIPE ACEDO.

Tropas Coloniales: Los Regulares, Apuntes de M. BERTUCHI.

La Hegemonía Comercial del Estrecho, E. GRADOLPH.



Economía Pecuaria, T. PEREZ URTUBIA.

La conquista del Peñón de Vélez de la Gomera, M. FERRER.

La Lealtad del Indígena, P. MAESTRE.

Relaciones Franco-Españolas, L. ROLLIN.

Lo pasado en un mes, ENRIQUE OVILO.

Una idea sobre organización del protectorado, FRANCISCO PATXOT.

Charlas bibliográficas, F. JAVIER RAMOS.

Crónica de política marroquí, V. R. A.

Leyendo periódicos.

Tarifa de anuncios					Precios de suscripción		
	Un mes	Un trimestre	Un semestre	Un año		España	Extranjero
Una plana.....	100	240	380	610	Un año.....	12	18
Media.....	60	144	232	372	Un semestre.....	6	9
Tercio.....	40	96	154	248	Un trimestre.....	3	
Cuarto.....	30	72	116	186			
Octavo.....	17	41	66	106			
Sección económica ..	8	24	48	96			

La Redacción de esta Revista publicará los trabajos de sus colaboradores sin someterlos a corrección de ninguna clase, siempre que encajen dentro de los principios para que fué creada esta publicación.